

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.— Telé. 37.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODO LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
 Se admiten esquelas hasta las 7 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIBZ CENTIMOS



EL SEÑOR

D. Antonio Alvarez Cedrón Elena

ABOGADO, ALCALDE DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE

FALLECIÓ EL DIA 12 DE ENERO DE 1927

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia; el Ayuntamiento de Peñaranda; su afligida esposa, doña Petra de la Peña Igea; hijos: don Vicente, don Sebastián, doña Dolores y don Antonio; hijos políticos: doña Angeles Sánchez de la Torre, doña Josefa y don Salvador del Castillo Gómez de Liaño; nietos; hermanos políticos, doña María y don Manuel de la Peña Igea; sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, 13, a las diez y media de la mañana.

Iglesia parroquial: San Miguel, de Peñaranda.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

CAMINOS DE LA PAZ

EL RESCOLDO DE LA GRAN GUERRA

Estos últimos días, en revistas extranjeras, leamos los avances que la tendencia pacifista ha realizado en Ginebra, en la primera quincena de Diciembre, mostrados en los acuerdos a que llegaron los ministros de Negocios Extranjeros de las principales potencias de Locarno, siguiendo el espíritu que inspira a la política definida por Sir Austen Chamberlain, diciendo que es la que marca un cambio de la mentalidad de la guerra a la de la paz.

El temor de que, tanto Stressemann como Briand, fuesen objeto de censuras trascendentales en sus respectivos países, y se repitiese el ataque de Cannes contra el último, se desvaneció y quedó aprobado el convenio considerado aceptable en Alemania y en Francia.

Ha habido quien sintetiza y pondera el avance pacifista exclamando: ¡Quién hubiese esperado que Mr. Poincaré, permitiese que las interpretaciones del tratado de Versalles, si hubiera lugar a ellas, fuesen obra de la Liga de las Naciones! Y eso es lo que se ha convenido, precisamente, en un Gabinete Poincaré.

Según los términos de los tratados de paz europeos, el desarme de Alemania y sus aliados se puso, en primer lugar, en manos de los victoriosos en la gran guerra, quienes, naturalmente, se otorgaron extensas facultades en una materia que consideraron de capital importancia para su seguridad en el futuro. Se dispuso, sin embargo, que una vez terminado dicho desarme, la vigilancia permanente necesaria, a fin de impedir una agresión en este punto, se encomendaría eventualmente a la Liga de Naciones.

La primera fase de tal labor, ha sido complicada y llena de controversias, particularmente sobre reparaciones, y por fin interrumpida por la ocupación franco-belga en el Ruhr; puesto que mientras duró la resistencia alemana, fué imposible para los miembros franceses y belgas de la comisión inter-aliada de fiscalización cumplir sus deberes en el territorio alemán no ocupado. Sin embargo, antes de ocurrir esa interrupción, se había realizado una parte importante de la tarea, y cuando la memoria de las relaciones franco-alemanas comenzó en 1924, las probabilidades de que se aproximaba el final de la fecha inter-aliada del desarme pareció tan próximo, que se creyó era ya llegado el momento de que la Liga redactase un plan que pudiese ser ejecutado por la últi-

ma, cuando ese momento de actuación de la misma se presentase.

Durante 1924 no solamente se redactó el plan de Ginebra, si no que fué aprobado por el Consejo; pero, por desgracia, cuando era inminente la realización del plan, se acumularon en masa tal número de dificultades, pequeñas y técnicas, incomprensibles para el profano; se agrió en su consecuencia la controversia, hasta tal punto que amenazó volver a envenenar las relaciones entre los gobiernos francés y alemán. Esta controversia retrasó, aunque por fortuna no impidió la evacuación de la zona más exterior de las tres de ocupación aliada en el Rhin. En el memorandum presentado por Sir Austen Chamberlain, en el que se consigna el nuevo acuerdo, se dice que en Junio último quedaban más de cien cuestiones que resolver. En la última sesión del Consejo ese número había quedado reducido a dos: la renovación de las fortificaciones de Königsberg, en la Prusia oriental, y la de la manufactura en Alemania para la exportación de material de guerra, y la instalación de fábricas fuera de Alemania para la fabricación de dicho material.

La primera de estas dos cuestiones no parecen muy difícil de resolver. Que Alemania atienda especialmente a las fortificaciones de Prusia oriental y se esfuerce para obtener la interpretación más favorable del Tratado, es consecuencia inevitable de la creación del corredor o pasillo polaco. Si el tiempo y el espíritu de Locarno disminuyesen el efecto moral del «corredor», Alemania minoraría su celo en mantener eficaces las fortificaciones de Königsberg. Si dicho «corredor» representase en lo venidero el papel de «herida abierta», el peligro para la paz de Europa no disminuiría, aunque perdiesen su importancia las citadas fortificaciones.

La definición de material de guerra puede ser cuestión de trascendental importancia; pues si se aceptase la que propone los militares y manufactureros alemanes, Alemania podría ayudar a cualquier rebelión o a cualquier país agresivo del mundo, desde Méjico a China, y desde la unión de repúblicas soviéticas a Abisinia, o Marruecos, suministrándoles armamento o municiones rápidamente y en gran escala.

V aún se advierte en la prensa aliada que Alemania pondría así de arsenal en el extranjero, podría auxiliar a los que a manera de apoderados suyos hiciesen la guerra, y aun ponerse en

condiciones ella misma de armarse y armar a sus vecinos.

He ahí los dos cuestiones que han de ser resueltas por la Conferencia de embajadores. El cambio de fiscalización del desarme, traspasándolo a la Liga de las Naciones, va a efectuarse antes del 31 de Enero corriente.

El Consejo adopta diversas medidas para asegurar la reducción de armamentos. Se realizan esfuerzos respecto de aquellos Estados que hacen depender dicha reducción de lo que puede esperarse de la asistencia prevista en el artículo 16. La primordial tarea de la Liga es evitar la guerra, aprovechándose a este efecto de las lecciones suministradas por el conflicto greco-búlgaro, y a este fin, un pequeño comité, en el que figura Lord Cecil, prepara las medidas que han de adoptarse.

Habrán podido observar nuestros lectores en lo que antecede el «rescoldo de la gran guerra». De vez en cuando, ocultos bajo las cenizas, se observan restos del fuego bélico, no extinguido todavía; tal ocurre en la protesta alemana contra la sentencia de Landau, de que nos ha dado noticias la prensa diaria poco ha.

La absolución del teniente Rouzier (uno de los protagonistas de los incidentes de Jemersheim, en los que pereció un alemán y resultaron heridos otros dos) mientras se condena a varios alemanes, pone en peligro la obra de colaboración amistosa de los dos pueblos enemigos, Francia y Alemania, y nos recuerda que si después de un gran incendio hay que adoptar, durante algún tiempo, medidas de prevención que eviten que el rescoldo reentee la hoguera, en las grandes guerras el rescoldo del odio subsiste largos años, aun bajo las halagadoras promesas de la reconciliación y de la paz.

BIBLIO MIANA
 (De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas).

JUNTA DE ABASTOS

La Junta provincial de Abastos ha dirigido una comunicación al señor presidente de la sociedad Unión Carbonera, participándole que desde esta fecha se hace obligatorio que los repartidores de carbón lleven consigo las facturas de los pedidos, en las que se hará constar el número de kilos de cada uno de ellos, como así también el precio por kilo.

También ha dirigido otro escrito a los industriales salchicheros, obligándoles a que en todo momento tengan en sus establecimientos lomo fresco y oreado, en la proporción de un cincuenta por ciento.



NOVENO ANIVERSARIO

UNA ORACION PARA QUE DESCANSE EN LA PAZ ETERNA
EL ALMA DEL SEÑOR

Don Abdón García López

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)

que falleció el día 14 de Enero de 1918

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su viuda, Carmen Meca Vivas; hijas, Petra y Dolores; hijos políticos, Emiliano y Ricardo Lobato; nietos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos asistan a alguna de las misas que celebrarán en sufragio de su alma, los días 14 y 15 de los corrientes, en la parroquia de San Martín y P. P. Jesuitas, respectivamente. También, con el mismo fin, se aplicará la misa de ocho y la Exposición del Santísimo Sacramento, mañana, 14, en las Religiosas Esclavas (Azafrañal).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La Asociación de Comerciantes y su actuación

La nueva directiva de la Asociación de Comerciantes está laborando intensamente con objeto de recabar de altas personalidades su máxima atención en diversas cuestiones que afectan profundamente a los intereses económicos de sus asociados, compaginando su actuación con otras beneficiosas para Salamanca.

Ayer hablamos sobre estos asuntos con su presidente, don José M.ª Viñuela, y sin titubeos, muy llana y sinceramente nos dijo:

O se hace justicia al comercio e industria de Salamanca o yo me recluyo definitivamente a mi casa y negocios particulares.

Por lo que afecta, añadió, al interés general de la ciudad, ayer dirigi los siguientes despachos al jefe del Gobierno y al ministro de la Guerra:

«Presidente Patronal de Comerciantes a presidente Consejo de Ministros y a ministro de la Guerra:

Reflejando anhelos Asociación Comerciantes salmantinos y secundando deseos formulados por dignas autoridades, ruego a V. E. sea destinado a esta capital el octavo regimiento de Ar-

tillería o 16 ligero, que Salamanca cree merecer, tanto por su situación geográfica como por su acendrado amor al Ejército.—Le saluda, el presidente, José M.ª Viñuela.»

Respecto a los intereses privativos del comercio, acompañado de varios vocales de la directiva, visité al ilustre delegado de Hacienda, ayer, informándonos que acerca de algunos asuntos que le habíamos expuesto en continuas visitas, se habían resuelto satisfactoriamente, y sobre otros, que no se tardaría en solucionarlos, también de manera satisfactoria.

Dentro de unos días, al efecto de engrosar el número de asociados y unificar todos los esfuerzos, en compañía de algunos vocales visitaré a los comerciantes e industriales que no están asociados, esperando que vendrán a la entidad para aunar los esfuerzos y obtener la fuerza que en todas las cuestiones debe ostentar el comercio e industria salmantinos.

Muchos han mandado los boletines asociándose.

Tengo en cartera un asunto de capital importancia que he gestionado y dentro de pocos días lo daré a conocer.

Por hoy sólo digo que dicho asunto está relacionado con los ferrocarriles.

Finalmente, terminé diciéndonos el señor Viñuela, tengo determinado ini-

ciar un movimiento entre las entidades mercantiles, para ver la forma de hacer una confederación y recabar de quien proceda lo que en justicia se debe otorgar al comercio e industria.

Merecen nuestro aplauso las gestiones desarrolladas por el presidente de la patronal de comerciantes.

Inspección de automóviles

Se previene a los dueños de camiones y automóviles de servicio público, cuyo permiso para circular esté caducado, por no haberse presentado al reconocimiento reglamentario, que de no hacerlo en lo que resta del actual mes, serán denunciados sin otro aviso, exigiéndoles las responsabilidades consiguientes.

Los Socorros Mútuos en los Pizarrales

Anoche, a las siete y media, celebró anoche Junta general la sociedad de Socorros Mútuos del barrio de los Pizarrales, asistiendo la mayoría de los mutualistas.

Se aprobaron el acta de la última y las cuentas, procediéndose seguidamente al nombramiento de secretario de la sociedad.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El cuero ha conquistado el derecho de ciudadanía en la moda femenina. En un principio, el cuero ocupó el lugar que lógicamente pensando se corresponde, esto es en las prendas de sport, en los abrigos para excursiones en automóvil, en los sombreros que se utilizan los días de lluvia. Poco a poco, el cuero ha ido extendiendo su radio de acción y hoy, perforado, grabado y relucido, se emplea en muchas circunstancias como si fuese una materia preciosa.

Las flores de cuero que se colocan sobre el cuello de un traje hechurasastre o sobre un abrigo, tienen bastante estimación entre las elegantes. El cuero se emplea también corrientemente en la alta costura para rib, tear un cuello vuelto y hasta para formar una corbata. Claro, que se trata de un cuero convenientemente trabajado y de una flexibilidad asombrosa. A veces se emplea en tiras estrechas y aplicadas a la prenda por medio de un pespunteado. El cuero reservado únicamente para determinados modelos corrientes, empieza a llevarse con vestidos de cierta pretensión.

VIAJES

Han salido: Para Calzada de don Diego, la culta maestra de aquella localidad doña Eladia Bravo, acompañada de su hija Isabel y la preciosa niña Purita, hija del empleado de M. S. don Remigio Pallín.

Para Madrid, el profesor auxiliar de esta Facultad de Medicina, don Juan Vicente Tapia.

Han llegado: De Extremadura, el inspector técnico del timbre de esta provincia, don Lorenzo G. Lozano, con su señora e hijos.

De Madrid, el catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad, don José Valenzuela.

De Alcañices (Zamora), la bella y distinguida señorita María Luisa Sánchez Bellido.

De Madrid, el archivero de esta Delegación de Hacienda, don Justo Sánchez Malo.

De Talavera de la Reina, el joven abogado del Estado don Ramón López Barrantes.

De Benavente, el distinguido y joven abogado don Prudencio S. Madrigal.

De Valladolid, el capellán castrense don Benito Prieto.

DE DIAS

Mañana celebra su fiesta onomástica el conocido y notable profesor de música don Jesús Pinedo.

BODA

En la villa de Navas del Madroño (Cáceres) han contraído matrimonio la señorita Carmen López de Tejada y Hurtado, de distinguida familia de Santander, con el señor don Jerónimo Ruano Rodríguez, hijo de los marqueses de Liedena, de distinguida familia salmantina.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, doña Amparo Rodríguez y Rodríguez Arias, y el hermano de la novia, y firmaron el acta como testigos el doctor Durán, don Nicolás Oliva y su hijo Jerónimo, próximos parientes del novio; el exministro don Leopoldo Matos y don Francisco del Prado y Lara.

Se sirvió luego un espléndido almuerzo en casa de doña Carmen López de Tejada, tía de la novia, y la concurrencia y el pueblo en masa despidieron a los novios, que salieron para Sevilla y otras poblaciones de España. Después irán al extranjero.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el noveno aniversario

sario del fallecimiento del prestigioso industrial de esta plaza don Abdón García López.

Persona muy querida y respetada en esta ciudad, donde contaba con sinceros y cariñosos amigos, aún perdura su recuerdo, apesar del tiempo transcurrido, pues sus dotes de laboriosidad y honradez pusieron su prestigio a gran altura, siendo siempre modelo de caballeros y de comerciantes.

En fecha tan luctuosa renovamos el testimonio de nuestro sentido pésame a su viuda, doña Carmen Meca Vivas; hijas, doña Petra y doña Dolores; hijos políticos, don Emiliano y don Ricardo Lobato; nietos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia.

FALLECIMIENTOS

Ha muerto en Peñaranda de Bracamonte un excelente ciudadano, culto, activo, trabajador y patriota: don Manuel Alvarez Cedrón y Elena, abogado y alcalde integérrimo de aquella noble ciudad.

Su muerte nos ha producido hondo dolor, no por menos esperada, pues el señor Alvarez Cedrón había sufrido hace pocas semanas un ataque cerebral que, desde el primer momento, puso en peligro su vida, y después, en situación tan desesperada que la ciencia médica se declaró impotente para atajar el mal, y nada pudieron hacer tampoco los solícitos cuidados de la familia y de los amigos del señor Cedrón.

Murió el señor Alvarez-Cedrón cristianamente, recibiendo los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Su vida se extinguió con la placidez y la resignación de su cristiano y bien templado espíritu. El finado gozaba de grandes simpatías. Fue nombrado alcalde al advertir al poder el Directorio, y al frente del Ayuntamiento realizó una labor honrada y plena de iniciativas y de amor a Peñaranda. Sin ser hijo de ella, la quiso como a su propia patria chica, y puso todos sus amores y afanes en servirla, para bien de su progreso y de su bienestar.

Trabajador y emprendedor como pocos, después de desempeñar las funciones propias de su bufete de abogado, dirigió importantes explotaciones agrícolas y ganaderas. Su actividad y su talento se multiplicaban de un modo ejemplar. Fue, en fin, perfecto caballero, y un modelo de esposo y de padre.

Pierde Peñaranda a uno de sus hombres más representativos, y pierde también, al alcalde digno y popular, que veló por los intereses peñarandinos con verdadero afán.

Descansen en paz nuestro querido amigo con cuya amistad cordial nos honrabamos, y reciba su atribulada esposa doña Petra de la Peña Igea; sus hijos don Vicente, don Sebastián, doña Dolores y don Antonio; hijos políticos doña Angeles Sánchez de la Torre, doña Josefa y don Salvador del Castillo Gómez de Liano, y la demás estimada familia, y Peñaranda también, la expre-

ZAPATILLAS

Botas suizas. Brodequis paño y chanclo. Calsados de campo.

Zapatería del Corriño, 11. mt. j. v. d

Las Pastillas Crespo

calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías — DOS pesetas caja. — a-

DESDE HOY AL 17

inclusive, puede comer calientes los renombrados Panecitos de San Antón que la CASA PABLO fabrica, y que por su calidad son PROCLAMADOS : : LOS MEJORES DESDE HACE 90 AÑOS : :

LOS FABRICO DE COCO Y YEMA, DE GUSTO EXQUISITO PLAZA MAYOR, 27 18, 14 y 16

DEBILIDAD, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens

a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Hostería Vasca

Plaza del Mercado, 64

Hermosos y amplios comedores. Cubierto de tres selectos platos, pan, vino y postres 2,50 pesetas. Por abono, 2,25.

Servicio esmerado.

sión sincera de nuestro profundo sentimiento por tan irreparable desgracia.

VARIAS

Las señoritas auxiliaadoras de las misiones celebrarán la junta mensual mañana, a las cuatro de la tarde, en el local de costumbre.

En las iglesias de la Padres Salesianos, Capuchinos, Carmelitas y parroquia de la Purísima Concepción, se están celebrando misas por el eterno descanso de nuestro querido amigo don Angel M. de Arcos (q. e. p. d.), y el día 17, a las ocho, comenzarán las misas gregorianas en la iglesia de las Agustinas.

La cruz de Beneficencia

Han enviado su adhesión a la petición de la gran cruz de Beneficencia para el presidente de la Diputación, el médico de Berrocal de Huebra y los siguientes Ayuntamientos:

Villarino, Monleón, Pinedas, Puertas, Castillejo de Dos Casas, Torresmenudas, Villares de Yeltes, Alaraz, Babiafuente, Puerto de Béjar, San Morales, Guadramiro, Hergujuela de Ciudad Rodrigo y de la Sierra, Fresnedoso, Navales, Ejeme, Fuenteliente, Calbrezizos, Larrodrigo, Cabezueta de Salvatierra, Valverdón, Monsagro y Juzbado.

La Exposición de las obras de Mateo Hernández

En fecha muy próxima se celebrará en Madrid, como hemos dicho, en el local de la Sociedad Española de Amigos del Arte, en la planta baja del palacio de la Biblioteca Nacional, una exposición que ha de constituir un acontecimiento artístico. Se trata de las obras del ilustre escultor bejarano, de quien en repetidas ocasiones nos hemos ocupado en EL ADELANTO. Mateo Hernández, desconocido en España y que goza en París justa celebridad. Algunas de sus obras figuran en el museo del Luxemburgo y tienen puesto de honor en la galería del barón de Rothschild.

Patrocina esta Exposición el duque de Alba, a cuyas instancias accedió Mateo Hernández para llevar a Madrid sus obras. La Sociedad de Amigos del Arte, que preside el noble prócer, costeará todos los gastos de transporte y seguro.

Los aficionados al arte y cuantos gustan de estas Exposiciones, estarán de enhorabuena. Mateo Hernández es un gran escultor, que ha puesto a honrosa altura con sus obras el nombre de España.

En la pasada Exposición de Artes Decorativas, las obras de este escultor, colocadas en el pequeño jardín español que rodeaba nuestro pabellón, llamaron la atención de los visitantes. Aquellos animales cincelados en granito, en diorita y en otras piedras duras acusaban a un artista genial.

El estudio de Mateo Hernández co-

menzó a ser visitadísimo, y sus obras eran adquiridas a buen precio. Las focas, las panteras y los demás animales que en el Jardín Zoológico iba cincelando pacientemente, formaban ya una colección interesante, y cuando el duque de Alba, amigo y protector de los artistas, entró allí por primera vez, su sorpresa fue tan grande como su entusiasmo. En el ánimo del ilustre prócer surgió desde aquel momento la idea de realizar la Exposición que ahora se va a llevar a cabo.

Mateo Hernández, que es un entusiasta de su arte, ha seguido trabajando con fe y perfeccionándose, si cabe. Sin dejar de ser el insuperable cincelador de animales, que es la especialidad de su afición, hizo bustos notables, entre ellos una cabeza de anciana y un retrato de hombre que figurarán en la Exposición, y recientemente ha tallado en granito rosa una figura de mujer de tamaño natural, que titula «Una bañista», y que es, a juicio de cuantos inteligentes la han visto, algo extraordinario.

Uno de los más eruditos críticos franceses, al hablar del último Salón de Otoño, dijo que la obra expuesta por Mateo Hernández era lo mejor, el «clou» de la reciente Exposición.

Los amantes del arte deben gratitud al duque de Alba y a la Sociedad de Amigos del Arte, por la Exposición que está próxima a celebrarse.

NOTICIAS

Donativos recibidos en la Mendicidad: De una señora caritativa que oculta su nombre, cinco pesetas.

De doña Isabel García Paradinas, en memoria de su difunto esposo don Manuel Paradinas García (q. s. g. h.), cinco pesetas.

De don Ricardo González, en el 27 aniversario del fallecimiento de su esposa doña Manuela Iglesias González (q. e. g. e.), cinco pesetas.

GOFIO CANARIO "EL MOLINO"

Gran alimento de fácil digestión. El reconstituyente alimenticio de los delicados vientre, estómago. Venta Comestibles.

¡Oigaj... ¡Oigaj... Central.

Señorita telefonista, usted debe comunicarse a todos los que tienen calefacciones y saamandras en sus casas, compren los carbones en los Almacenes de LA PAMA, única casa que dispone de las mejores ANTRACITAS y COK. La casa que tiene los mejores carbones y más baratos. Miguel Blasco, Avenida de Oualas, 21, Teléfono 227. — a—

Ha presentado en esta comisaría denuncia de Teresa Vázquez y su hija Jacoba, contra Carmen Fraguas y su hija Ludivina, por insultos y amenazas.

Condominio de la plaza de toros de Salamanca

Los señores propietarios de dicho edificio, a partir del día 15 del corriente, y previa presentación de los títulos de pertenencia, pueden pasar a recoger la renta correspondiente a sus participaciones y a la anualidad que termina el día 31 del próximo mes de Marzo, en el domicilio del señor tesoro, hijo de Senén Martín, Plaza Mayor, 13, (comercio de paños). El pago se hará todos los días laborables.

Se ruega a los señores conductores que aún no hayan cobrado la renta correspondiente a alguna de las cinco últimas anualidades, pasen a recogerlas, pues transcurridos cinco años pierden el derecho de percibir, según el artículo 1.966 del Código civil, y las que no hayan cobrado se destinarán al pago de los reparos que haya que hacer en la finca propiedad de todos los conductores. 13, 14 y 15 E.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA HA TRASLADADO su consultorio a PLAZA DE LOS BANDOS, 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA — a—

LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor 10 principal.—Salamanca. mt-j-s

Dr. A. Castaño.

MEDICO DENTISTA Quintana, 5 y 7, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a siete mt, j y s

«La Voz de Peñaranda», periódico semanal que se publica en la ciudad de Peñaranda de Bracamonte, ha entrado con el año cincuenta de su publicación y celebrado sus bodas de oro el día 2 del corriente mes y año.

El semanario peñarandino ha realizado importantes campañas en pró de Peñaranda, y de los pueblos de aquella región desde el año 1878 que comenzó a publicarse, y es uno de los periódicos más antiguos de España, seguramente el más antiguo de todos los que se publican en las cabezas de partido.

De ello deben sentirse orgullosos todos los peñarandinos, y por ello solamente cuantos hijos de dicha ciudad se

encuentran ausentes de su patria chica, deben cooperar con su suscripción al sostenimiento del periódico de su pueblo, dando así una prueba de su amor, de su cariño a Peñaranda.

No hacerlo así es observar una punible indiferencia a cuanto puede dar y da brillantez a su pueblo.

Felicitemos.

HERNIADOS

Bragneros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste.

En el número de EL ADELANTO correspondiente al día 11 del actual, aparecen puestos a disposición del señor gobernador civil de la provincia, varios individuos cuyo nombre y primer apellido de uno de ellos, coincide con el de nuestro buen amigo don Domingo Andrés García, empleado en el Instituto de esta capital, y como quiera que dicho amigo no es el denunciado, hacemos gustosos la presente aclaración para conocimiento de los lectores.

Cafés "Santa Catalina"

DE MONTALBAN (OABERRES) Pedirlos en todos los establecimientos.

DR. BELLIDO

O C U L I S T A Diplomado por la Universidad de París. RAMOS DEL MANZANO, NUMERO 25 (Cuatro calles)

CONSULTA, DE ONCE A UNA j.

AGENCIA FUNERARIA CATOLICA

Nuestra Señora del Carmen Zamora, 59.

Zapatería La Imperial

En la presente semana liquidamos mil pares botas con piso de goma para caballero.

500 pares de botas fuertes para chicos y 500 de zapatillas con piso de goma para señora.

Todo a precio de regalo

Recomendamos a todo el que tenga que comprar calzados para Roperos o Colegios, visite esta liquidación y economizará mucho dinero.

La Imperial

DR. RIESCO, 13 y 15.

Sarna, roña

se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias

Dr. J. Pérez Martín

PARTOS Y MEDICINA GENERAL AZAFRANAL, 18, BAJO

TEATRO BRETON

EL SABADO, 15 La película más sensacional de la temporada

CARMEN

Adaptación cinematográfica de la célebre novela del ilustre escritor Próspero Mérenee, editada por la Sociedad Films Albatros, de París.

PROTAGONISTA

RAQUEL MELLER

Exito inmenso en el Real Cinema, de Madrid.

RADIOTELEFONIA

Anoche cantó en Radio-Salamanca el tenor señor Ceballos «¡Quiéreme mucho!», de Gomis y otras canciones de su selecto repertorio, fueron los números que interpretó, teniendo que bisar algunos de ellos.

Programa para hoy: Emisión de tarde (de cinco a seis).—

Concierto variado por el quinteto. Noticias de prensa.

Emisión de noche (de ocho a diez).— Transmisión de la hora oficial. Servicio de cotizaciones de Bolsa, suministrado por el Banco del Oeste.

Orquesta: Muñeca, foxtro, Azagra. Sexteto: Monuetto, Beethoven. Noticias de última hora, suministradas por «La Gaceta Regional».

Orquesta: Marcha y saeta, E. Fuentes. Solista de violín señor Ibáñez: Chanson polonaise, mazurca, Wieniausky.

Sexteto: Moros y cristianos, fantasía, José Serrano. Orquesta: Los maestros cantores, fantasía, R. Wagner.

Intermedio. Rumores de la Caleta, solo de piano, por el maestro Bernalt. Sexteto: La Foret enchantée, overture, F. Caffot.

Tenor señor Ceballos: Maldición, canción andaluza, G. Sola. Desde las nueve y media a las diez, bailables por la orquesta de jazz-band, Yriss Melody Band.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Pedro Pisonero Martín, Emilio Duarte Polo, Isabel Martín Vázquez, Tomás Domínguez del Brío, Atecia Gago Benito y María Gago Benito.

Defunciones: Manuel Pupareli Fernández, Dalmacio González Tabares y Esperanza Pollo Jiménez.

Antiguas locales del «Garage Salmantino», tres puertas cocheras y fosos, arriendo.

Corral de San Marcos, 3 y 4, y cochera, en la Glorieta, frente a la vía portuguesa.

Academia práctica para conductores de automóviles.

Se dan lecciones de conducción y mecánica. José S. González, chaffeur mecánico, Plazuela de Gabriel y Galán, 2 (detrás de la Casa de Socorro), Salamanca.

Postos para teléfono y energía eléctrica.

se venden. Para informes, don Soverino Pacheco, Ciudad Rodrigo, o al montaraz de la Cehesa de Gavilán, a cinco kilómetros de la estación de Sancti-Spiritus. 15—10

Casa, se vende en el Paseo del Rollo.

se vende, tras R. R. frente al Así o de San Rafael, capaz para seis vecinos. Informarán, Rúa antigua, 83, y Ribera del Puente, 5. 8—7

En Peñaranda se venden, juntas o por

separado, las siguientes fincas urbanas: Una casa en la Plaza Mayor, destinada a las industrias de C. F. y Bonda. Otra en la Plazuela de la Fuente. Otra en la calle de los Caños. Otras cuatro en la calle de Ebro; y Una panera, alta y baja, en la calle San Juan.

Para tratar, con su dueño, don Rufo Ruiz, Plaza Mayor, 37 en Salamanca.

Máquina de escribir, marca Remington.

usada, se vende en «La Revoltosa» (zapatería), Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

Colegio del secretario local

Se ha reunido, presidido por don Emigdio de la Riva, asistiendo los señores don Evaristo Díez Lozano, secretario de la Diputación provincial...

DESPACHO DE ASUNTOS

Se tomó el acuerdo de proceder a la distribución de las 15.000 pesetas entregadas por la Diputación entre los secretarios por la formación de los padrones de cédulas personales de 1926...

Con este motivo, se conoció de una proposición suscrita por varios secretarios del campo del Véltes pidiendo que dicha cantidad quedara a favor del Colegio.

Fué desechada, en atención a que la Diputación, al concederla, declara que sea distribuida entre los secretarios.

Sobre el reparto de las quince mil pesetas hizo algunas observaciones el secretario de la Junta, don Ladislao Sánchez, indicando que se debía tener en cuenta solamente la cantidad que cada Ayuntamiento ingresa en la Diputación...

Estas observaciones tampoco fueron tenidas en cuenta por el motivo antes expresado.

Se acordó un voto de gracias muy expresivo a la Diputación por la entrega de mencionada cantidad, haciendo extensivo al Colegio de Secretarios y a los señores secretario de la Diputación e interventor de la misma.

Igualmente se tomó el acuerdo de adherirse a la petición de la Diputación, solicitando se conceda a su presidente la Gran Cruz de Beneficencia.

Quedó confirmado el acuerdo adoptado en la precedente sesión de publicar un boletín mensual, órgano del Colegio, a partir del mes actual, y a este fin solicitar de la Diputación una autorización para la confección y tirada del mismo en la imprenta provincial...

Finalmente conoció de las suspensiones de algunos secretarios, acordando prestarles todo el auxilio posible dentro de la escasa intervención que se concede al Colegio en estos asuntos.

Los fabricantes de harinas

Esta mañana, a las once, se reunirán en la Cámara de Comercio, los fabricantes de harina.

Conocerán de la memoria y del balance de cuentas del pasado ejercicio. También se tratará de una modificación del reglamento, adoptándose acuerdos acerca de una Real orden de 26 de Noviembre último, y sobre la próxima asamblea harinera.

Ayuntamientos de la provincia multados

Por la Administración de Rentas Públicas se ha remitido al «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«Transcurrido el plazo señalado a los Ayuntamientos de la provincia para la confección de las listas cobradoras de Rústica y Urbana, y como apesar de las circulares publicadas en el «Boletín Oficial» son varios los que tienen incumplido este servicio tan importante; el señor delegado de Hacienda, a propuesta de esta Administración, y haciendo uso de las facultades que le concede el artículo 81 del reglamento de Territorial de 30 de Septiembre de 1885, ha acordado en el día de hoy declarar incursos a los Ayuntamientos que se detallan en la multa de 125 pesetas, que deberán hacer efectivas en el plazo de cinco días, sin perjuicio de que en el

plazo del tercero, a contar del siguiente al de la publicación de la presente, no queda cumplimentado, se procederá a declararlos responsables del importe del actual trimestre de la contribución.

Los Ayuntamientos incursos son: Rústica: Alamedilla, Aldeacipreste, Alderribia, Cespedosa, Frades, El Payo, Pelabravo, Penacabellera, Pinedas, Tornadizo y Villar de Peralonso. Urbana: Frades, Pelabravo, Pinedas, El Payo, Tornadizo, Beleña, Olmedo, Pelarrodriñez.

QUISICOSAS

«EL PORVENIR DE LA MEDICINA»

Así titula un artículo de ayer en EL ADELANTO un competente galeno, de la Central catedrático. Con irreprochable forma y con un fondo sensato, propio de quien el talento sojuzga, porque es un sabio, trata diversas cuestiones de un tema al que han aportado también otras grandes plumas razones de un valor alto. Mas sin entrar en distingos, —porque yo ni entro ni salgo— una observación muy breve haré pertinente al caso. Publicóse dicho artículo ayer en EL ADELANTO, día en el que rebosaban las páginas de este diario de una gran porción de esquelas fúnebres, y el menos cauto dirá para su capote el título comentando de qué susodicho artículo: «Que porvenir ni qué rábanos va a tener la Medicina; si todos la van «diñando», y de una vez para siempre rematan al parroquiano, el porvenir que se impone... es el de los funerarios».

PARA MAÑANA

Más sobre la reforma tributaria

por el catedrático de Hacienda pública, don Enrique Rodríguez Mata. VI. Más sobre el mínimo libre.

POR TELEFONO

Números mayores de la Lotería Nacional

Madrid.—En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

- Con 300.000 pesetas. El número 4.469, a Madrid. Con 125.000 pesetas. El 8.766, Caravaca, Madrid, Gijón. Con 80.000 pesetas. El 20.051, Valencia, Barcelona, Santander. Con 40.000 pesetas. El 9.244, Madrid, Barcelona. Con 6.000 pesetas.

- El 13.773, Santander, Tembleque, Madrid. El 17.979, Cuevas de Vera, Barcelona, Madrid. El 18.158, Almadén, Valencia, Sevilla. El 5.747, La Línea, Córdoba. El 6.785, Burgos, Sevilla. El 3.663, Santander, San Felú de Llobregat, Madrid. El 2.793, Barcelona, Málaga, Santander. El 16.541, Madrid, Santander, Valencia. El 25.711, Villarreal, Madrid, Elizondo, Sevilla. El 29.910, Barcelona. El 5.005, Madrid, Barcelona. El 4.404, Madrid. El 16.345, Badajoz, Reus. El 29.127, Santander. El 11.097, Sevilla, Madrid, Valencia. Además han sido premiados en Salamanca con 1.000 pesetas, los siguientes números.

Table with 5 columns: number, population, prize amount. Rows include 723, 728, 754, 1.764, 1.768, 2.505, 3.440, 7.700, 10.153, 10.000, 18.005.

Subasta de pieles de ganado vacuno y terneras

El día 16, a las doce de la mañana, en la Cámara de Comercio, se celebrará la subasta de pieles de vaca y ternera que produzca la sociedad de carniceros de Salamanca hasta el día 30 de Junio del presente año.

Las proposiciones se admiten en el domicilio del presidente de dicha sociedad, Zamora, 41, carnicería. El pliego de condiciones se halla a disposición de quien lo solicite en el domicilio del presidente.—Joaquín Dios. 12, 13, 14 y 15 E.

Carbenos Velja. Esta casa los vende sin agua ni tierra; garantiza que despacha los kilogramos que cobra, para lo cual lleva en sus carros un peso legalmente contrastado, que el público puede utilizar al servirle la mercadería. Antracita especial para motores de gas, salamandras y calefacciones, y hulla superior para vapor y usos domésticos.

Encargos en «El Aluminio» Dr. Riesco, 40 (junto al Teatro Liceo), teléfono número 98.

PLUMAZOS DE UN AFICIONADO

Así se escribe la historia... de los toros de la tierra.

Para EL TIMBALERO

—Pues, señor... nada, que no doy con «El Timbalero»!

—«Cómo vas a dar con él, si el hombre está «bailando» «La Canastera» desde hace ocho o nueve días? Está en cama, y según parece ya va saliendo del atranco de la gripe.

—«De modo que ocho o nueve días en la cama? ¡Eso es harto excesivo para un periodista! Más de una semana sin cuartillas, ni pluma, ni redacción, es ya demasiado para un reportero. Y todavía lo es más para los que somos sus lectores, que nos vemos privados de sus crónicas...»

—«Pasa algo? —Como pasar no es gran cosa. Pero quería yo haber charlado con él y que hubiese leído este periódico que traigo aquí.»

—«Y por qué no se lo envías o lecribes unas cuartillas? —Tienes razón! Lo voy a hacer.»

Y he aquí, amigo mío, que, seguro de que La Canastera no le ha dejado a usted un rato de vagar y de despejo intelectual para leer la prensa de estos días, me meto yo a «desfacer el entuerto», enviándole estas pequeñas observaciones de un aficionado, reflejando fielmente la charla que en Novelty acabo de tener, en esa peña taurina que todos los días se renueva y que nunca queda extinguida. A cualquier hora del día y de la noche se hallará allí un socio, aunque solo sea uno.

Es el caso que hace unos días nos hemos enfrentado con las páginas numerosas de un diario mañanero de la corte que, en verdad, no solemos leer con frecuencia. Cayó en nuestras manos, y vimos a toda plana, una información tan larga como aparatosa que el autor bautizaba con el absurdo título de «Salamanca, la Sevilla Castellana».

Ya nos escamó un poco el título. Parece que los señores cronistas madrileños y tal o cual perceive provinciano, se han propuesto sacar las cosas de quicio. Sevilla, en cuanto a toros de lidia, será siempre Sevilla, como Salamanca, en este respecto, será, y le basta, con ser capital de esta tierra salamanquina. Tiene suficientes títulos para que ahora se la pretenda añadir otro que ni le cuadra, ni le encaja y, además, nos parece una herejía... geográfica, por no decir otra cosa.

Eso, ni como hipóbole, puede pasar. Abre la información con un preámbulo en el que se hace el acopio más espléndido de todos los lugares comunes que giran en derredor de la fiesta de toros. Es banal y falto de sentido. Se habla del «cetro» que Sevilla está dejando caer o ha dejado caer ya, en manos de los ganaderos charros, y de otra porción de banalidades semejantes, tratando de establecer una competencia que nadie admite... Es decir: una competencia de un género contra el mismo género que de allí se trajo.

Con este exordio se pretende dar entrada a la reseña o historial de cuatro o cinco ganaderías de la tierra... Hoy es este diario mañanero a que nos referimos. Ayer fué otro matutino también. Anteayer fué otro de la noche... Mañana será otro de la tarde el que repita la suerte.

No nos parece mal el elogio, aunque tardío. La evolución es bien manifiesta. De poco tiempo a esta parte, cuando los toros charros se han impuesto por sus propios méritos en el ruedo de Madrid y provincias, los ojos de los cronistas de la plaza de la carretera de Aragón, se vuelven hacia Salamanca, como tierra de promisión, de esperanzas fundadas, de triunfos y de realidades venturosas.

La en un tiempo esquivu y «filosófica» mirada de los «ases» de la crítica taurina de los castizos Madrileños, que bastaba para convertirse en una mirada «feroche» y despectiva al sólo anuncio en los carteles de corridas de lidia de toros de Salamanca, se torna ahora, casi con el mismo género que antes era repuchado, en enternecedoras, exquisitas y optimistas miradas invernales y otoñales, que cantan solememente, en plumas diestramente manejadas, los goces de unos triunfos que transplantaron de las cálidas tierras de Andalucía a estas casi siberianas de la Armuña pelada y rasa, a estas de las «del río «pa» allá», pobladas de encinares y robledales...

¡Grac planacer las de estas miradas amigas, que a lo mejor no pasan de las torres, ni de la silueta singular de la Plaza Mayor, vista a través de los ventanales confortables de Novelty! ¡Gratas miradas para los que aquí vivimos y vemos que al fin, los «ases» han descendido a mirar a Salamanca, aunque sea para confundirla o para ver sus toros en postales o con prismáticos!

Y mucho más placer todavía cuando nos hemos enterado de que tal o cual «as» de esa crítica madrileña, de tan ricas variaciones, ha hecho un esfuerzo y se ha asomado al campo, y ha visto la cocina charra y la casa hidalga y cómoda del ganadero, y el prado y los toros, y el vaqueril y las beceras, y la besana y el encinar. Y hasta de que ha sido testigo de una tiente al acoso, y de una prueba en corral, y participe de una cacería o de una de esas pintorescas excursiones de romería que tanto sabor tienen en esta tierra... Luego se van. Y los que somos aficionados, esperamos en vano el fruto periodístico o literario o técnico de esas amables impresiones recibidas en la

hospitalidad de la llanura salamanquina; esperamos el juicio crítico, el artículo que haga justicia a los esfuerzos de los ganaderos y a tono con las miradas optimistas y enternecedoras de los «ases»; la reseña de la tiente, el estudio de la faena, el relato documentado de la evolución del toro salamanquino, que realmente, querido «Timbalero», solo usted ha hecho, desprendido y generoso, poniendo toda su alma y todo su amor a la tierra.

Queríamos los aficionados de la tierra, los que somos entusiastas de sus toros, y amigos y hasta parientes de los ganaderos, ver algún día, en cualquier diario madrileño, alguna de estas cosas, algunas columnas de toros que pudieran colocarse al lado de las centenas que usted lleva escritas. ¡Vano empeño!

Al rodar del tiempo, un día inesperado, reaparece tal o cual «as» del revisionismo triunfante, o el «segundo de a bordo». Pero este viaje es ya hecho en otro plan. El cronista viene ahora a escribir sobre las ganaderías, a hablar de sus historiales y de sus éxitos, a hacer en fin, la propaganda con fotografías y todo. Unas fechas, unos nombres de toros famosos, tres fotografías y cuatro apuntes, todo ello tomado en la tertulia de Novelty, es bastante para recoger «el ambiente del campo salamanquino», la impresión de sus vacadas, el tipo de sus toros...

El ventanal del café, a través del cual desfilaba Salamanca por su hermoso patio y sala de recibir, a un tiempo, por la Plaza Mayor, es otro motivo de aderezo de estas informaciones que aparecen, con intermitencias, en esa gran prensa de Madrid.

Y cuando se publican, son como frutos nuevos que los Colones del revisionismo «descubren». Llevan el empaque de la novedad del hallazgo, y no llevan ni la menor alusión a los que muchos años antes en embarcaciones muertas se lanzaron al mar de encinares del campo charro y trageron las «verdaderas gallinas». ¿No es verdad, Sánchez Gómez? Crea que los aficionados le guardamos nuestra gratitud y nuestro afecto.

¿Podrá usted decir lo mismo de esos «ases» y aún de muchos ganaderos?

De todos esos viajeros en toros y en toreros, hubo uno, que tan sólo hizo dos informaciones y las hizo bien: «Clarito», el de «El Liberal». Lo que se ha hecho antes y después, es lamentable. Esa información aparatosa a que nos queremos referir, con ese título banal, de «Salamanca, la Sevilla Castellana», habla en primer término de la ganadería de Coquilla, con un desconocimiento verdaderamente delicioso. Habla de que al quedarse sólo los señores de Sánchez, con sangre de Veragua-Carreros, «compraron sementales del conde de Santa Coloma y Albaserrada. Con decir que de Veragua y Carreros no hay un pitón en Coquilla y que sementales y vacas, una numerosa punta de vacas son de las ganaderías andaluzas citadas, está dicho todo.

Nada digamos de la vacada de don Juan Terrones, adquirida en 1920, y de la que el crítico de referencia dice que es «la más antigua y seguramente la única que conserva pura, sin mezcla, la sangre murveña». Y tanto, como que es la mitad de la vacada de Contreras, comprada en 1920. Una cosa es el cartel o la divisa y otra el género.

Una cosa semejante dice al hablar de la de los señores Sánchez Rico, de la que se afirma que «la procedencia de esta ganadería es de 1885». Esta ganadería es la otra mitad de la de Contreras, comprada en 1920. No es la vacada, es la casa de Terrones, la antigua, la de 1883.

De don Antonio Pérez-Tabernero dice que «a fuerza de seleccionar lo de Gama, dejó casi exclusivamente la casta de Parladé, de cuya ganadería adquirió dos sementales y algunas vacas». No fué a Parladé, sino a Tamarón, pues lo de Gama, pasó a la historia.

¿Y para qué seguir? ¿Es a esto a lo que vienen los «ases»? Ya que escriben de ello, lo menos que se les puede pedir es que lo hagan documentadamente. Pero para el artículo industrial, lo mismo da. ¿No es eso? ¡Y los ganaderos tan satisfechos! ¡Con qué poco trabajo se coge un libro de usted, querido «Timbalero», y se copia! Por lo menos no faltarían datos para hacer la verdadera historia.

En fin, mucho más diría a usted, amigo y periodista. Pero yo no se escribir. Esto que hago me cuesta un trabajo enorme. Pero ya estamos un poco hartos los aficionados salmantinos de que se nos crea tan ignorantes y de que se sirvan para la exportación esos artículos lamentables y tan poco documentados, que no responden al prestigio de las vacadas ni al pomposo título de «Salamanca, la Sevilla castellana», que más que elogio, puede ser, andando el tiempo, la «chufia» de todos los corros taurinos.

¡Sevilla, en Sevilla! ¡Nadie la toque!

S. Díez del Corral MEDICO OULIETA Del Hospital de Esgueva y Cruz Roja en Valladolid y Oftalmico en Madrid. Consulta de once a dos y de tres a cinco. MIRANDA DEL CASTAÑAR (Salamanca). j.y.d.

Y Salamanca aquí, a la vera del Tormes, tranquila y sosegada, con sus encinas y sus toros, con su ciudad universitaria y con su título mayor: Salamanca, nada más que Salamanca.

Muy cordialmente le saludan y le abrazan varios amigos y aficionados, entusiastas del toro salamanquino y amigos de la verdad.

Por los del «grupo», UN AFICIONADO DE LA TIERRA

DE LA PROVINCIA

Por sospechoso y hurto de tres camisas

En el puesto de la Guardia civil de Salvatierra se tuvo noticias la noche del día 10, de que se hallaba merodeando por aquellos alrededores un pordiosero de aspecto sospechoso. Se dispuso la salida del comandante del puesto, Agustín Rodríguez, con los guardias segundinos José Fernández del Campo y Paciano Carabias, con el fin de interrogar al mendigo.

Una vez hallado dijo llamarse Benigno Domínguez, de treinta y cuatro años de edad, vecino de Barco de Avila.

Reconoció el petate que llevaba, se encontraron tres camisas nuevas, manifestando que las había hurtado en el pueblo de Caballeros (Avila), cuando estaban tendidas en una pared.

Dicho sujeto, en unión de referidas prendas y unas seis pesetas que se le encontraron, fué puesto a disposición del Juzgado municipal de esta localidad.

La sesión extraordinaria del pleno municipal

El señor alcalde presidente, ejercitando las facultades que le son propias con arreglo a la ley, ha dispuesto que se convoque a sesión extraordinaria al excelentísimo Ayuntamiento pleno, que se celebrará hoy jueves, a las siete de la tarde, para conocer y resolver lo que proceda en los asuntos que a continuación se expresan:

Acta de la anterior. Moción de la Alcaldía-presidencia, proponiendo sean cedidos, con carácter provisional, locales con destino a la instalación y alojamiento de fuerzas de artillería.

Moción de la Alcaldía sobre adquisición de terrenos para el establecimiento en esta capital de un aeródromo militar.

Con arreglo a ley, para poder resolver en expresados asuntos, es indispensable la asistencia de cuatro quintas partes y el voto conforme de dos tercios de los señores concejales que integran la Corporación.

La Junta de la Asociación de la Prensa.

Anoche celebró su primera Junta general ordinaria, bajo la presidencia de don Fernando Iscar-Peyra, la Asociación de la Prensa, asistiendo los periodistas redactores de los diarios locales.

La Junta, que se celebró con la asistencia de un delegado del señor gobernador civil, tuvo lugar en uno de los salones de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, galantemente cedido para tal objeto.

Se dió cuenta, cumpliendo con ello trámites legales, de la aprobación por el señor gobernador civil del reglamento de la Asociación.

La Junta general lo ratificó, como asimismo mantuvo en sus puestos de la Directiva a los señores Iscar, Escuin, Bravo, S. Fraile y Sánchez Gómez.

La Junta y Comisión especial nombrada dió cuenta de los trabajos realizados para la organización del grandioso baile aristocrático de la Asociación de la Prensa, que promete ser un acontecimiento y cuya fiesta dejará, indudablemente, en todos, gratos recuerdos.

En esta primera fiesta, están poniendo los «chicos» de la Prensa todo su amor y entusiasmo para que el festival responda a los fines de brillantez que se persigue.

Se trataron otros asuntos de régimen interior y de adhesiones de la Asociación recibe, ya legalmente constituida. Se acordó enviar al señor rector de la Universidad una atenta comunicación rogándole que sean encuadradas las colecciones de periódicos locales que se hallan archivadas en la Biblioteca Universitaria.

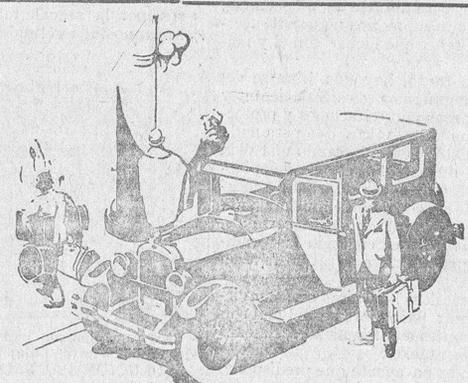
Se acordó enviar un expresivo telegrama de felicitación al decano de la prensa de la provincia, don Bibiano Sánchez, director de «La Voz de Peñaranda», al cumplir este periódico el cincuenta aniversario de su fundación, que constituye su «bodas de oro».

Se estudiaron otras cuestiones relacionadas con la marcha y organización de la Asociación, domicilio social, etcétera, y también, de los trabajos realizados por la directiva para el establecimiento médico-farmacéutico para los asociados y sus familias, así como el de otras especialidades de la Medicina y de Cirugía.

La Asociación continúa sus trabajos de organización de la fiesta anunciada y en breve, volverá a reunirse.

Obreros. Se necesitan en el Paseo Canalejas, 5. 7-1

Licenciado en Ciencias, Físicas, Químicas, con título y prácticas para explicar Historia Natural, Geología y Nociones de Física y Química, se necesita en el Colegio de Nava del Rey (Valladolid) Soliitudes, al señor alcalde de dicho pueblo. 2-1



Dispuestos para su exámen y comparación

Los nuevos modelos de coches Dodge Brothers con los últimos perfeccionamientos introducidos en los mismos durante los doce meses pasados, están dispuestos para que los compradores entendidos tengan ocasión de examinarlos y compararlos detenidamente.

Las numerosas mejoras introducidas en los mismos y los grandes perfeccionamientos mecánicos que se han llevado a cabo, han aumentado su elegancia, confort y suavidad hasta el extremo de que únicamente un técnico puede hacerles entera justicia.

Estos coches están dispuestos para soportar todas las pruebas así como la comparación más rigurosa. No juzque la calidad por el precio, examine y conduzca un Sedan Especial o un Turismo Dodge Brothers y apreciará la excepcional calidad y alto valor de estos coches.

Agencia: CASA LLEVOT SAN PABLO, 26. — SALAMANCA

AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine. Includes an illustration of a man's face and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicenta'.

DEL MOMENTO

Profilaxia individual contra la gripe.

En esta enfermedad, como en la inmensa mayoría, la manera más eficaz de luchar contra ella está en el individuo mismo.

Las medidas sanitarias oficiales tienen escaso valor; el público, en general, debe acostumbrarse a esta idea y poner en práctica los preceptos científicos que se le aconsejen, dejando a un lado todas esas creencias y remedios preconizados por profanos o por personas que no tienen de técnicas más que el nombre, y que antepone ideas de lucro o de nombradía a las doctrinas científicas y verdaderas.

La lucha individual contra la gripe ha de hacerse bajo dos aspectos: evitar el contagio y exagerar algunas prácticas higiénicas durante la epidemia.

El germen productor de la gripe no está de un modo definitivo determinado; pero, a pesar de ello, parece que el contagio se realiza mediante las pequeñas gotitas de saliva o mucosidades que los enfermos lanzan al toser, o al hablar fuerte, sencillamente. Estas gotitas, no sólo transmiten la gripe, sino también los gérmenes que ocasionan las neumonías, que, frecuentemente, acompañan a esta enfermedad y que constituyen la complicación más grave, por existir algunas formas contra las cuales no tenemos medios de lucha. Por lo tanto, todo enfermo de gripe es un enfermo peligroso, y peligroso no sólo durante su enfermedad, sino algún tiempo después; pues muchos individuos convalecientes quedan convertidos en aportadores de gérmenes, es decir, que continúan alojando en su boca, nariz, etc., el germen de la enfermedad y pueden transmitirlo por el mecanismo señalado, por lo que los enfermos de gripe, durante la enfermedad y algunos días después, deben limitarse al trato sólo de las personas cuya asistencia les sea necesaria, y éstas deben ir provistas de caretas protectoras, hechas con varias capas de gasa, para impedir que las gotitas contagiosas lleguen a introducirse en la boca, pulmón, etc., y propaguen el germen.

En Norte América, donde han hecho un estudio detenido de esta enfermedad y sus complicaciones, han llegado unánimemente a emplear este medio de protección, demostrando, de un modo práctico, como así puede evitarse el contagio.

Los procedimientos que tratan de matar el germen por medios químicos (impregnar las fosas nasales con aceites antisépticos, lavados de boca, etc.), son inútiles o poco prácticos, pues la lógica dice que, para librarse de un enemigo, es mucho más práctico no dejarle acercarse, que tener que luchar con él y matarlo.

Por lo tanto, hay que librarse del trato con enfermos y convalecientes y suprimir esas pulverizaciones y protecciones con antisépticos que para nada sirven. Esto se evita llevando una vida retraída durante las épocas de epidemia y absteniéndose de asistir a locales donde se conglomere mucha gente, particularmente si son locales cerrados, donde favorece el contagio las condiciones que adquiere la atmósfera en ellos.

Las prácticas higiénicas que conviene exagerar para librarse del mal son las referentes a enfriamientos, descanso y alimentación.

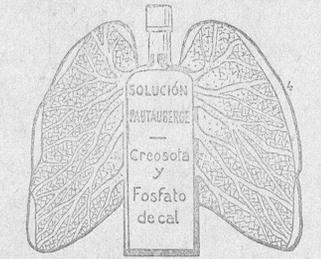
El frío es un agente que predispone, que prepara el organismo para ser fácilmente atacado por cualquier germen. Los antiguos médicos le asignaban una

singular importancia y creían que por sí sólo podía ocasionar muchas enfermedades. Lo verdaderamente indiscutible es que cualquier organismo sometido a un enfriamiento prolongado, adquiere más fácilmente cualquier enfermedad; porque los gérmenes no encuentran las defensas necesarias y se propagan y desarrollan fácilmente. Existe una experiencia clásica que confirma esta teoría. La gallina es un animal refractario al germen del carbunco; es decir, que inoculada de esta enfermedad, no se contagia de ella. Pues bien, inoculan una gallina de esta dolencia y metiéndola las patas varias horas en agua fría, adquiere la enfermedad. Así, pues, el librarse de un enfriamiento prolongado, y el tratar de reaccionar rápidamente, si este caso llegase, son medios que tienen gran importancia.

Lo mismo sucede con la fatiga. Durante la epidemia que padecemos hace algunos años, se demostró la capital importancia que tiene el cansancio para favorecer el desarrollo de la enfermedad. Recuérdese lo sucedido a los reclutas, que fueron los más duramente atacados, por encontrarse su organismo con pocas resistencias por el agotamiento que supone los ejercicios de instrucción. En los pueblos atacados se observó como el aumento de mortandad coincidía siempre con ejercicios realizados por los convalecientes. En un pueblo donde casi no existían enfermos, se desarrolló rápidamente la epidemia, coincidiendo con las faenas de la vendimia. Los cazadores, peatones, etcétera, fueron duramente atacados.

El cansancio, la extenuación de fuerzas que produce la fatiga, deben ser siempre evitados, y más rigurosamente durante las épocas de epidemia. La alimentación es también esencial, una alimentación sana y conveniente, que proporcione al organismo energías, es útil no solamente bajo el punto de vista de librarse del contagio, sino para librarse de la enfermedad, si ésta llegase a desarrollarse. La teoría vulgar que se ha sustentado diciendo que morían en esta epidemia los sujetos más fuertes y vigorosos, es totalmente inexacta, en esta epidemia y en todas están más expuestos a sucumbir los organismos débiles que los fuertes.

Los demás procedimientos empleados para librarse del mal, tratando de matar al germen en el suelo, en el aire, etcétera, son anticientíficos y ridículos; primero, porque la acción de los antisépticos sobre los gérmenes es muy limitada y necesitan condiciones especiales para que puedan destruirlos; después, por la sencilla razón de que el germen no anda volando por el aire, ni



Dos remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCION PANTAUBERGE los reúne ambos: la creosota, antiséptico y el fosfato de cal, reconstituyente. L. Pantauberge, París y todas Farmacias.

tampoco conserva mucho su vitalidad en los esputos, etc., que puede tener el suelo, el germen se propaga por el mecanismo ya dicho, por las gotitas de saliva, etc., de los enfermos, que es de lo que debemos librarnos en lo posible, si queremos evitar el padecer de esta enfermedad.

DR. PIG

DE LA PROVINCIA

Jesús se lleva tres corderos

A las diez y ocho horas del día 11, fué detenido, en el pueblo de Tabera de Abajo, por los guardias Santiago Varas y Froilán Rubio, del puesto de Aldehuela, el joven Jesús García Benito, de diez y siete años de edad, de oficio pastor, como autor del hurto de tres corderos, propiedad de los vecinos del mismo pueblo, Gabino Laso Bullón y Manuel Montejo.

Dicho individuo, en unión de los corderos, que le fueron ocupados, y atestado correspondiente, ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Tabera.

«El Adelanto»

en Peñaranda

Cuando parecía que íbamos tomando alguna esperanza por el rumbo que iniciaba la enfermedad que padecía, ha venido hoy a llenar de tristeza a Peñaranda el fallecimiento del querido alcalde, don Antonio Alvarez Cedrón.

Persona que puso todo su interés, su bondad y su inteligencia al servicio de esta ciudad, es natural que se sienta su desgracia.

Con él desaparece el caballero ciudadano, el señor bueno y caritativo que tuvo siempre para la clase humilde rasgos de verdadera humanidad y caridad.

Para las demás clases sociales, fué siempre respetuoso y comunicativo.

Nosotros, en nuestras correspondencias, tuvimos para él elogios justos y sinceros, y él correspondió con su bondad a facilitarnos cuantos datos en favor de la ciudad él conseguía.

Por su exquisita diplomacia, y merced a sus constantes gestiones, el pueblo tiene que agradecerle beneficios inolvidables.

El nuevo Matadero, el alumbramiento de aguas en el Campo de San Francisco, las obras de la estación del ferrocarril, menaje para escuelas, colecciones de minerales para el Colegio de segunda enseñanza de San Miguel, la higiene de los caños de la ciudad, el depósito de las aguas en el Barreno y otras reformas importantes en proyecto.

Las consecuentes y eficaces visitas a ministerios y departamentos influyeron mucho en la inauguración del ferrocarril de Avila a Salamanca.

Y otros muchos proyectos que no pueden retenerse en la memoria, para señalarlos en esta noticia necrológica, extendida rápidamente, mientras el pensamiento está consternado por la pérdida.

Don Antonio A. Cedrón, ha muerto! Ha muerto el alcalde de Peñaranda! Alcalde ejemplar; hombre bueno, caballero intachable, y Peñaranda entera llora, con su distinguida familia, tan tremenda desgracia!

El comercio ha acordado, en señal de duelo, cerrar todos los establecimientos durante la hora del entierro, a pesar de ser día de mercado. Es prueba evidente del gran sentimiento que ha causado el fallecimiento. [Así podremos todos rendir el último tributo de admiración a tan querido señor! En las Notas de Sociedad, la reda-

ción dedica unas líneas expresando el dolor a su distinguida familia; por nuestra parte, ya sabe toda la familia doliente cuánto sentimiento nos ha costado, permitiéndonos interpretar el sentir de este pueblo, que tanto le quería, acompañándole en su justo dolor.

¡El alcalde ha muerto! ¡Peñaranda entera está de luto!

Durante todo el día y en el balcón del Ayuntamiento ondea la bandera española, con una corbata de crespón.

El médico forense don Luis de Dios, y el practicante municipal don Arturo San Feliciano Pascua, están efectuando la diligencia de autopsia en el cadáver de una niña de siete meses, que fué hallada por sus padres sin vida en una casa de la calle de San Luis, suponiéndose que la muerte fuera producida por asfixia.

Se ha celebrado el entierro de la señora doña Sofía Dosuna.

Presidieron el duelo don Julián Díez, actuario del Juzgado de primera instancia, y el hijo de la finada, José S. Dosuna.

Al acto asistió numeroso público. Reciban los dolientes nuestro pésame.

DUEÑAS

DE LA PROVINCIA

PASTOREO ABUSIVO

Por los guardias civiles segundos del puesto de Róbleda, Federico Porras y José Vidriales, fué denunciado el día 11 un individuo llamado Juan Mateos, por haberle sorprendido en pastoreo abusivo custodiando 45 ovejas y 30 corderos en el sitio conocido por Valle de Fuenteplada, del monte número 34, Dehesa de Abajo.

Dicho sujeto fué puesto a la disposición del Juzgado municipal.



Modelo de gran novedad para temporadas de otoño. Es de charol, combinado con piel legatiro. Lleva botones con piedras. Lo hay en tacon Luis XV, cubano y medio SU PRECIO, 22 PESETAS

CERVIGON: LA REVOLTOSA ESCALERILLA DE PINTO LAS BALEARES DOCTOR RIESCO, NUM. 68

Arriendo piso bajo, espacioso para oficinas o vivienda. Razón, Jesús, 7, 2.º

DEPORTES

La copa de Navidad de 1926.-El campeonato regional.

El domingo próximo tendrá lugar en el campo de la Calzada, el partido final del Torneo Copa de Navidad 1926. Y precisamente el principio y fin de este Torneo, serán lo que constituyan el mejor recuerdo y el mayor provecho del laudable ensayo que la Copa de Navidad 1926 se proponía.

Con el encuentro Victoria-Stadium comenzó el torneo; con el partido Stadium-Victoria terminará. Y solo con haber logrado que estos equipos destaquen su trabajo, puede consolarse el Stadium de su fracaso de la primera copa de Navidad.

Basta con que el equipo de La Victoria haya reverdecido sus laureles, recordándonos aquellos primeros tiempos del fútbol salmantino, todo entusiasmo, todo tesón y amor propio, y que el equipo reserva del Stadium haya dado a conocer nuevos valores, que puedan servir en el futuro para componer un potente primer once, para que no veamos sin algún fruto el torneo copa de Navidad 1926.

El partido del domingo que constituirá una grata fiesta de deportividad y camaradería, tiene excepcional interés.

El Stadium jugará llevando 6 puntos. La Victoria con 4. Pero la lucha ha de alcanzar caracteres altamente emocionales, dado el que es tan excelente la forma del equipo militar que en estos dos pasados domingos en que el Deportivo no se presentó, jugando amistosamente con el Stadium, ha llegado a empatar una vez y vencerlo otra.

Por tanto, el día 16, no sería muy difícil que ambos equipos llegaran a un empate a puntos, que necesitaría un nuevo y definitivo partido. De todos modos, el encuentro Stadium-Victoria, tiene los suficientes alicientes para darnos una buena tarde de fútbol, en espera de las próximas contiendas del campeonato regional.—Punt.

El próximo domingo comienzan las

Noticias de Instrucción pública

SECCION ADMINISTRATIVA NOMBRAMIENTOS PROVINCIALES

A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se le remite el expediente incoado por la viuda de don Daniel Rodríguez Sánchez, maestro que fué de Torresmenudas, en súplica de que se le abonen tres mesadas de supervivencia, y también se le envía certificación de cese en la enseñanza de don Eusebio García Rodríguez, maestro de Béjar, que ha sido clasificado.

A la Dirección general de Primera enseñanza, se le envían los expedientes de creación de dos escuelas en los barrios de Santa Elena y San Pablo, de Ledesma, y otra en Santiago de la Puebla.

A la señora Aparicio Fernández, de El Pedroso, se le manda credencial de sustituta procedente de La Coruña.

Al alcalde de Béjar se le reclaman cuatro timbres móviles para el reintegro de las certificaciones del cese del maestro don Eusebio García Rodríguez.

Al maestro y a la maestra de los Pizarrales, se les devuelven autorizaciones para poder solicitar escuelas y direcciones por concurso de traslado.

En la «Gaceta» de Madrid correspondiente al día 10 del actual, se publican nombramientos provisionales de maestros y maestras, en vacantes correspondientes al mes de Octubre último, por los cuatro primeros turnos del artículo 75 del estatuto general del magisterio vigente.

De estos nombramientos afectan a maestros y escuelas de esta provincia, los siguientes:

Don Rogelio Cuadrado y Cuadrado, de Larrodrigo, para la de Albendin, Baena (Córdoba); don Moisés J. Sancho Arroyo, de Lánzara de Luna (León), para la de Pedrosillo de Alba; don Adrián Pablos Polo, de Aldeacentenera (Cáceres), para la de El Tejado.

Don Vidal Martín Herrero, de Cereza de Peñahorcada, para la de Villaflores; don Argimiro Martín Sánchez, de Rollán, para la de Zorita de la Frontera, y don Manuel Bernal Brozas, de Guadilla de Villamor (Burgos), la de Villarmuerto. Este nombramiento tendrá que ser anulado por haber obtenido este interesado la escuela de Barceo en virtud de permitta.

Doña Antonia González Esteban, de Amatos de Alba, para la de Dueñas (Palencia); doña Damiana Crego López, de Valdelacasa, para la sección de graduada de Linares de Riofrío; doña

El Trust de las medias

Comprando en esta casa ahorrarás tiempo y dinero y donde siempre encontrarás las mejores marcas. PLAZA MAYOR, 2.

tareas del campeonato regional, después de un prolongado descanso y de haber cambiado el año.

Sólo una de nuestras sociedades juega la veterana, que le toca desplazarse a Valladolid, a jugar con la Real Unión.

Hasta otro domingo no entran los noveles en liza. Creemos que la Unión desplazará lo mejorcito que tenga, y para seleccionar han sido citados ayer y el viernes todos los elementos, y sabrán defender su pabellón ante los realistas.

El auto de línea de los acompañantes al partido de la Real, no podía faltar.

Ya está ultimado todo y sabemos que éste saldrá de Novelty (Plaza Mayor) el domingo, a las ocho y media de la mañana, para volver a las siete de la tarde, después del partido.

Sólo se admiten diez y ocho plazas. Ya hay varios solicitantes.

Sabemos también que los registros de las aguas que surten los caños Mamarón y Campo de San Francisco, a consecuencia de los hielos de Navidad se reventaron, dejando marchar un enorme caudal de agua, que corre campo abajo y por debajo de los cienmientes de la nueva tapia de la Unión Deportiva, se introduce en el campo de juego, con gran detrimento de éste y con grave riesgo de la pared que puede verse abajo y matar a alguno de los muchos jóvenes que diariamente concurren a practicar los deportes.

Sabemos también que el señor alcalde dió órdenes de que fuera arreglado el desperfecto, e incluso de que comenzó hará ocho o diez días el arreglo. Lo que no sabemos es qué hacen los obreros o el capataz que los dirige, pues las obras no adelantan nada y llevan trazas de no acabarse nunca.

O es que se espera a que ocurra una desgracia para luego lamentarnos.—Rush.

Marta Hernández Martín, de Varon-Caballino (Orense), para la de Diosleguarde; doña Carmen Gil Martín, de Pedrosillo de Alba, para la de Cilleros de la Bastida.

Doña Benita María del Milagro Madruga García, de Peñaranda, para la de párvulos de la misma localidad; doña Josefa Sánchez García, de Santevás de la Vega (Palencia), para la de Valverde de Valdelacasa; doña Micaela M. Caño Domínguez, de Salamanca, para la Dirección de graduada de la misma localidad.

Doña Virginia García Cambor, de La Alberca, para la de Vecla de Yeltes, y doña Braulia Pinto Benito, de Chagarcía Medianero, para la de Arcediano.

Estas adjudicaciones de destino no conceden ningún derecho ni surtirán efecto en tanto no sean confirmadas de Real orden, pudiéndose presentar reclamaciones contra las mismas, en el plazo de siete días, ante la Dirección general de primera enseñanza, conforme determina la Real orden de 9 de Diciembre de 1925.

Gran vivero de vides americanas en Zamora.

El viticultor de esta capital, Juan Gato Martín (Plaza Mayor, número 1), pone en conocimiento del público, que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides injertadas sobre patrones americanos, de las mejores variedades y barbados sin injertar. El vivero se halla en esta capital, en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Los propietarios de tierras que deseen convertir las en viñas, esta casa hace las plantaciones, previos contratos a satisfacción. Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor, núm. 1, Zamora. 15-a-8

Se venden vacas de piara, hasta cincuenta picos, ganado superior, en buenas condiciones. Francisco González Clemente, en Béjar. j. y d. 5-3

Se venden cinco mil tejas viejas, aproximadamente, y madera vieja. Informarán, Sánchez Ruano, 3, segundo. 3-a-3

Macho de perdiz. Se compra un reclamo cazado y de confianza, a prueba. Darán razón: Relojería de Ignacio Martín, Rúa, 52 (Salamanca).

Se traspasa Hotel La Castellana, tal y como está, y además del servicio de fonda, hay un servicio de coches que también entra en el traspaso. Tanto uno como otro, se ceden en buenas condiciones. Para informarse, en Medina del Campo, su dueño, Nemesio Pérez. 15-13

Su dinero, empleado en primeras hipotecas sobre buenas fincas, prestando solo hasta la mitad de el valor de las mismas, es como más le produce y como más seguro lo tiene. Colocable cualquier cantidad. Ventajoso interés. Infórmese, Mateos, Rúa, 60, 2.º Tierras. Se arriendan tierras para labrar, con pastos. Para tratar, con Adela Villoria, en Villarmuerto. 4-8

SI QUIERE USTED tomar buen café y licores de las mejores marcas, visite el : : : : : café bar : : : : : LION D'OR Prior, 5. Del excamaretero de Fornos TOMAS HERNANDEZ

A. Santa María Consulta de enfermedades secretas de once a una y de siete a nueve. SAN PABLO, NUM. 38. j. y d.

Para barbados de vid americana, diríjase al farmacéutico de Barruecopardo. 5 1

Esperanza González DOCTOR RIESCO, 28 (Frente al Banco de España).

Para sus ojos Cristales Punktal ZEISS Casa de suma confianza dedicada especialmente a la óptica y joyería. Precios moderados. : : : : : Monturas y cristales para todas las vistas. - La confección de lentes y gafas se hacen con la mayor garantía. mt. y j.

SE TIÑE A VAPOR PRECIOS MUY ECONOMICOS Toda clase de prendas en color y negro. QUITAMANCHA'S CARMELITAS, 6 Fábrica de sombreros. 9-11-13-15 E.

Pomada Cereo CURA SABAÑONES ULCERADOS Farmacia Recio. m j-s.

SOLDADOS DE CUOTA UNIFORMES COMPLETOS A MEDIDA PESETAS 195 VISITAD LA SASTRERIA Casa GONZALEZ MEDINA DEL CAMPO PLAZA MAYOR, 29 3-1

DERMINA BUSTOS Cura eczemas, herpes, quemaduras y sabañones ulcerados. Venta, en Farmacias y en la de su autor, PEREZ PUJOL, NUM. 7. mt. l. s.

CASA DE-BERNARDI Pérez Pujol, 5, Salamanca PRECIOS AFINADOS Planos, autopianos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, etc., etc., y accesorios. Planos de manubrio de la famosa marca CASALI. Marcación de cilindros, reparaciones de pianos, pianolas y gramófonos. Música impresa y rollos. -2-

CUOTAS Os participamos que en el día de hoy se encuentra en el Hotel Pasaje el viajante y sastre de la importante casa comercial Viuda de Rogelio García DE MEDINA DEL CAMPO que hace el uniforme único, completo, con correa, por 270 pesetas. 1-1

CONFERENCIAS TELEFONICAS

La quiebra del Banco de crédito de Unión Minera y la libertad de don Juan Núñez, bajo fianza personal y metálica.

Madrid.—Hoy ha sido conocida una noticia que ha sido recogida y favorablemente comentada entre la gente de toga.

Según parece, la sala segunda del Tribunal Supremo, ha recibido un escrito del abogado del exconsejero-gerente del Banco de Crédito de Unión Minera, don Juan Núñez, relativo a la fianza en metálico que se le exige para ser puesto en libertad provisional.

El abogado del señor Núñez expone en su escrito la imposibilidad de que su representado pueda constituir una fianza de 600.000 pesetas, y añade que solo ha podido reunir 400.000 pesetas.

Dice también que las 200.000 pesetas restantes pueden ser sustituidas con la garantía personal del marqués de Valderrey, don Manuel Ortiz, don Juan Olavarría y don Manuel Brocas, secretario particular del conde de Romanones.

La sala segunda del Tribunal Supremo, al recibir este escrito, lo envió a Fiscalía, y esta inmediatamente y en un informe muy lacónico dice que no ve inconveniente alguno en que se acceda a la libertad provisional de don Juan Núñez, previo el depósito de las 400.000 pesetas y la ratificación de la garantía personal de los señores que se citan.

En su virtud, la sala segunda ha dictado auto otorgando la libertad provisional de don Juan Núñez, comunicándole este auto al juez especial que entiende en este proceso, para que a su vez haga comparecer a los señores que se citan, para que ratifiquen la garantía personal que presenta el señor Núñez.

Cumplido que sea este requisito, don Juan Núñez será puesto en libertad provisional, después de dos años de cárcel.

El jefe del Gobierno estuvo ayer en varias poblaciones andaluzas.

EN PUERTO DE SANTA MARIA
Puerto de Santa María.—Llegó el general Primo de Rivera, siendo recibido por las autoridades y el vecindario.

El presidente visitó el monumento al Sagrado Corazón, y luego marchó al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción.

Una compañía del tercer pesado de Artillería le rindió honores.

Primo de Rivera recibió la visita de numerosas comisiones de fuerzas vivas de la ciudad, que le interesaron las obras de dragado del río Guadalete.

El presidente prometió interesarse por estas obras de interés general, teniendo frases de elogio para la ciudad.

El vecindario, estacionado frente a la Casa Consistorial, obligó al jefe del Gobierno a salir al balcón, tributándole entusiastas aplausos, dándose vivas al rey y a Primo de Rivera.

EN SAN FERNANDO
San Fernando.—Al mediodía llegó el presidente del Consejo de ministros.

Fue recibido por las autoridades militares y de Marina, pasando a Capitanía general, donde fue recibido por el comandante de Marina y donde el general Primo de Rivera saludó a los marinos y conversó con ellos.

Seguidamente, el general Primo de Rivera entró en la población al repique general de campanas.

El comercio cerró sus puertas y el vecindario tributó al presidente un cordial recibimiento.

Marchando a pie, se dirigió el general Primo de Rivera al Ayuntamiento, donde le fué ofrecido un vino de honor.

Poco después de este acto y de la recepción celebrada, salió para Cádiz.

EN PUERTO REAL

Puerto Real.—El general Primo de Rivera llegó a esta localidad, asistiendo al acto de la bendición y entrega de la bandera del somaten.

Poco después asistió en el Ayuntamiento al descubrimiento de una lápida conmemorativa de la fecha del 13 de Septiembre de 1923.

Se le ofreció un vino de honor.

El presidente estuvo almorzando en un cortijo del término de Beger de la Frontera, acompañado de varios aristócratas.

EN CADIZ

Cádiz.—Llegó el general Primo de Rivera, tributándosele un recibimiento afectuoso.

Visitó el Instituto de Higiene, la Escuela Salesiana y el templo de Santo Domingo, donde estuvo orando ante la Virgen del Rosario.

Marchó después al Ayuntamiento, examinando los proyectos de obras que la Corporación ha confeccionado.

Luego visitó las obras del monumento a las Cortes de Cádiz, comenzadas en 1912, prometiendo interesarse por la terminación de este monumento.

Comió en el balneario de la Palma y se celebró después una recepción en el Gobierno militar.

Por último, estuvo en la Diputación, donde la corporación, reunida en pleno, le hizo entrega de un artístico pergamino con el nombramiento de hijo predilecto de la ciudad.

El día en Barcelona.

UN RASGO SIMPATICO DE LOS OFICIALES DE CORREOS

Barcelona.—El pasado día de Reyes los oficiales de Correos encontraron en la sala grande del despacho de correspondencia una carta abierta que una niña vecina de Sayen escribía a los Reyes Magos, quejándose amargamente de que este año no la hubieran traído juguetes, confirmando lo que sus padres la habían dicho de que no pasarían por el pueblo.

Los oficiales de correos abrieron una suscripción, compraron dulces y juguetes y se los enviaron a la niña.

ANTE EL ESTRENO DE UNA OPERA ESPAÑOLA

Barcelona.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que había llegado el vicepresidente del consejo de Economía Nacional señor Castedo, con objeto de asistir al estreno de la ópera española «La espigadora», letra de Pérez Dolz y música del maestro Viña.

Dijo también el gobernador que hoy o mañana iría a Madrid, con motivo del nacimiento de un nieto suyo.

SENTENCIA DE UN CONSEJO DE GUERRA

Barcelona.—Se ha hecho pública la sentencia dictada por el consejo de guerra celebrado hace unos días contra el paisano Eusebio Belpé, procesado por

el delito de falsedad en documento público.

La sentencia condena al procesado a la pena de seis años de presidio mayor y 500 pesetas de multa.

El capitán general, considerando excesiva la pena impuesta por el Consejo de guerra, la ha remitido al Gobierno solicitando que se la commute por la de tres años de presidio correccional.

LA TRATA DE BLANCAS

Barcelona.—Por el Juzgado correspondiente se ha dictado auto de prisión y procesamiento contra Sacramento Sánchez, detenido hace unos días en un cabaret del Paralelo, por dedicarse a la trata de blancas.

LA CAUSA POR AGRESION A UN CAPITAN DE ARTILLERIA

Barcelona.—En esta Audiencia se ha visto la causa instruida por los delitos de disparos y lesiones contra Valeriano González, que hirió gravemente a un capitán de artillería.

El ministerio público solicitó para el procesado la imposición de la pena de dos años y nueve meses por cada disparo, y por el de lesiones cinco años y diez meses.

LOS AVIADORES PORTUGUESES

Barcelona.—Han reanudado el vuelo para Alcázar y Lisboa, los hidroaviones portugueses procedentes de Pisa.

Informaciones de Madrid y provincias.

UN RELOJ, QUE ADEMAS DE DAR LA HORA, ENTONARA EL ANGELUS Y CANTARA CANCIONES POPULARES

Madrid.—Comunican de Barcelona, que el reloj de Carrión que adquirirá la Diputación provincial para colocarlo en la torre del palacio, además de dar las horas interpretará en las primeras de la mañana el Ave María; al mediodía el reloj cantará la antigua oración al rey, y por la noche, al oscurecer, entonará «El Angelus.»

Además, en los días de fiesta, ejecutará canciones populares.

EL REY REGRESA DE LA CACERIA

Madrid.—Esta noche en el rápido de Algeciras, que tiene su entrada en esta corte a las ocho y media, llegó procedente de Santa Cruz de Mudela, el rey don Alfonso con el príncipe Elías de Parma, de regreso de la cacería celebrada.

Don Alfonso fué recibido por el vicepresidente del Gobierno, general Martínez Anido, y por las autoridades.

El rey marchó desde la estación con el príncipe de Parma a palacio.

EL COMITE PARITARIO DE LA PRENSA

Madrid.—En el domicilio social de la Prensa, se han reunido hoy los representantes de las empresas periodísticas.

Los reunidos acordaron citar a las delegaciones periodísticas de los diarios de la corte, con el objeto de acordar la candidatura que como representación de la patronal deberá presentar para constituir con la de periodistas el Comité paritario de la Prensa.

La nueva reunión se celebrará el día 30.

LOS SEÑORES ACADEMICOS DE LA LENGUA, CUENTAN 2.236 AÑOS

Madrid.—Un diario de la noche publica un curioso suelto diciendo que, entre los treinta y cuatro actuales académicos de la Lengua Española, cuentan 2.236 años de edad.

El más joven de los académicos tiene cuarenta y ocho años, y es don Gabriel Maura.

LA PEINADORA VICTORIA FERNANDEZ, CONDENADA

Madrid.—La Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida contra la peinadora Victoria Fernández, con motivo del asunto de la niña prohibida.

Por la sentencia se condena a la peinadora Victoria Fernández, que inscribió a la niña en el Registro civil y la prohibió, a la pena de seis años y un día de prisión.

Al marido de la comadrona y al novio de la peinadora, se les condena a seis meses de cárcel.

A la comadrona se le absuelve.

Se confía en que la sala propondrá el indulto de la peinadora, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo segundo del Código Penal, cuando exista desproporción entre el delito y la pena impuesta.

MUERTE CASUAL

Madrid.—En la calle de Alonso Cano y en la casa que habita el letrado señor López Ubeda, ha sido hallada muerta la criada Rosalía.

El señor López Ubeda había marchado forastero hace unos días.

Los vecinos de la casa, al no ver a la criada dieron cuenta a las autoridades, y éstas descerrajaron la puerta del piso y al entrar en él encontraron muerta a la criada.

Según parece, la muerte de la criada Rosalía, es causal.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Algeciras.—A bordo del cañonero «Lauria» llegó el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, que fué recibido por las autoridades.

Se celebró un banquete en su honor, saliendo el ministro en el rápido con dirección a Madrid.

ACCIDENTE DE AVIACION

Tarragona.—Dicen de Amposta, que a consecuencia de un viento huracanado, aterrizó violentamente un aeroplano de la Escuela civil de Albacete, tripulado por don Telesforo Espinal y el mecánico Ricardo Martín.

Cos aviadores resultaron ilesos y el aparato fué llevado a Barcelona.

LLEGADA DE LOS AVIADORES BARBERAN Y GONZALEZ GIL-SUS MANIFESTACIONES

Sevilla.—Sin tener ninguna noticia, han aterrizado en el aeródromo de Tablada, los aeroplanos pilotados por los capitanes Barberán y González Gil.

Los primeros sorprendidos con la llegada de éstos, han sido sus compañeros de aviación.

Estuvieron durante cinco horas arreglando los aparatos.

Han confirmado que el vuelo directo a Guinea había quedado suspendido oficialmente y que las pruebas que ahora efectúan no tienen más finalidad que la de continuar el estudio de los nuevos aparatos, y que tan pronto como éstos tengan las correcciones debidas y también conocido el rendimiento, será posible que se reanude aquel vuelo.

Han desmentido las informaciones publicadas por la prensa de que tengan en proyecto realizar el vuelo Vigo-Nueva York, afirmando que jamás han pensado en esto.

Desde que llegaron los capitanes Barberán y González Gil, se dedican a estudiar el rendimiento que ha dado el aparato desde que salieron de Madrid, como asimismo el gasto de la gasolina y de aceite y de la velocidad de este vuelo.

DETENCION DE UN FUNCIONARIO DE HACIENDA

Sevilla.—El funcionario de Hacienda Francisco García, que ha sido detenido por realizar un desfalco que asciende a algunos miles de pesetas, ha ampliado su declaración haciendo importantes revelaciones sobre otras responsabilidades.

Este funcionario prestaba sus servicios en la Tesorería, y espontáneamente se declaró autor del fraude de 20.000 pesetas.

Ha intervenido el abogado del Estado, habiendo dispuesto que el hecho realizado por Francisco García pase al Juzgado con objeto de depurar la responsabilidad contraída por éste y las de otros que pudieran estar complicados.

LLEGADA DE AEROPLANOS

Tetuán.—Procedentes de Larache han llegado varios aparatos de aquella zona.

El objeto de la venida a no es otro que el de reforzar las escuadrillas que están abscritas a este territorio.

EL HOMENAJE A MAURA

Madrid.—La última lista de suscripción abierta por el Colegio de Abogados para el homenaje a don Antonio Maura, asciende a la cifra de 128.250 pesetas.

CONVENTO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Bilbao.—Comunican de Orduña que el edificio que ocupaban las monjas Clarisas ha sido pasto de las llamas, quedando completamente destruido.

A pesar de los grandes esfuerzos realizados por los empleados municipales, el fuego no pudo dominarse.

Las pérdidas se calculan en más de cien mil pesetas.

ALARMA DE TRIGUEROS Y FABRICANTES

Zaragoza.—Los trigueros y fabricantes de harinas de todo Aragón se manifiestan alarmadísimos por los trabajos que vienen realizando los fabricantes de harinas de Barcelona, al efecto de conferir importaciones de trigos exóticos.

Dicen que en el caso de que el Gobierno accediera a las aspiraciones de los fabricantes catalanes, se originarían enormes perjuicios a los agricultores y fabricantes del interior.

Se prepara con este motivo una campaña activa para defender los intereses agrícolas.

En la prensa proyectan los fabricantes y trigueros publicar una circular dirigiendo un llamamiento a todas las entidades agrícolas y económicas y solicitando también el apoyo de las autoridades.

Se ha dirigido también a los agricultores de diversas regiones agrícolas, advirtiéndoles del propósito de los fabricantes catalanes, y excitándoles a que aúnen todos sus esfuerzos para malograr aquellas aspiraciones y obtener el éxito de la agricultura nacional.

El Instituto de Higiene, de Ginebra, informa sobre la epidemia gripal.-Más noticias y sucesos del día.

LA EPIDEMIA EN MADRID

Madrid.—La epidemia de gripe sigue lo mismo, registrándose casos nuevos en la mayor parte de las familias. Por fortuna la epidemia parece que tiende a decrecer.

EN BILBAO

Bilbao.—A pesar de los casos de gripe registrados y comprobados, el Ayuntamiento publica una nota, diciendo que el estado sanitario de la población es excelente, y que el número de defunciones no es mayor que el del año pasado por igual época.

No obstante, los inspectores de Sanidad dicen que la epidemia existe y que tiende a aumentar.

EN TETUAN

Tetuán.—También en esta plaza se han registrado casos de gripe.

Entre los enfermos figuran el alto funcionario de la comisaría, señor Saavedra, y el interventor señor Aguilar.

LO QUE DICEN DE GINEBRA

Ginebra.—La sección de higiene de la Sociedad de las Naciones, ha publicado su primer boletín, en el que hace el estudio de la epidemia de gripe reinante.

En el boletín se citan las naciones atacadas, figurando entre éstas España, aun cuando, según este informe, los ataques de gripe lo son por un corto período de tiempo y con carácter benigno.

La nación más castigada por la gripe es Francia, especialmente en los departamentos del Centro y del Mediodía.

OTRAS NOTICIAS

DETENCION DE UN FUGADO

Huelva.—Ha sido detenido en el pueblo de Carrión de Céspedes el legionario Quintín Pascual, que se evadió, realizando un escape del calabozo del cuartel del regimiento de Soria, donde estaba recluido.

LLEGADA DEL GUARDAMETA RICARDO ZAMORA

Valencia.—Ha llegado a esta capital el guardameta nacional Ricardo Zamora.

El viaje tiene por objeto impresionar una película, en la que desempeñará éste el primer papel.

El asunto de la cinta está basada en una novela de Pirandello.

LA GRECIDA DEL EBRO

Zaragoza.—A consecuencia de las últimas nieves en la región norte de Aragón, el Ebro ha experimentado una importante crecida.

Las aguas se han desbordado, originando grandes inundaciones en los campos ribereños.

LA MARCHA DE LOS DUQUES DE YORK

Las Palmas.—Antes de marchar de este archipiélago los duques de York, entregó el duque al comandante del cañonero «Bonifaz» un pliego para el rey, a quien dijo también que lo admiraba y tenía un profundo cariño.

Confirmó que el príncipe de Gales, heredero de la corona de Inglaterra, irá muy pronto a Madrid.

El duque de York se manifestó muy interesado por la actual situación de España, aplaudiendo con efusión los progresos que realiza la nación española, y elogiando los éxitos alcanzados por el ejército en Marruecos.

También admiró las proezas llevadas a cabo por los aviadores españoles.

LA COSECHA DE LA ACEITUNA

Baeza.—Se ha paralizado la recolección de la aceituna por la protesta de los cosecheros, que consideran elevado el tipo de cambio establecido aquí, el cual lesiona extraordinariamente los intereses de los labradores.

Las autoridades se ocupan preferentemente en resolver el conflicto y mientras tanto la policía está vigilando sin descanso las calles al efecto de impedir cualquier perturbación del orden público.

EL PINTOR PEDRO RUIZ

Málaga.—Ha causado profunda impresión en toda la ciudad el fallecimiento del laureado pintor don Pedro Ruiz.

El fallecido es autor del cuadro de fama mundial titulado La Virgen de los Angeles.

El estilo del pintor fallecido se caracterizaba por su vigorosidad.

LANCHA PESQUERA A PIQUE

Málaga.—A consecuencia de la niebla ha zozobrado la lancha pesquera denominada «Paloma», frente a la ría de Guadalhorce.

La tripulación consiguió salvarse. CHECOSLOVAQUIA A FAVOR DE ALEMANIA

Londres.—Según el corresponsal del «Daily Chronicle», que ha permanecido una temporada en Checoslovaquia, muy pronto se producirá en aquel país una rectificación de la política extranjera del mismo.

La que se venía sustentando marcadamente afecta a Alemania, apenas encuentra eco en la opinión pública de Checoslovaquia, deseando estrechar sus relaciones con Alemania.

Por otra parte, en las próximas elecciones presidenciales, si el actual jefe del Estado resultara reelegido, declinaría el cargo, a no ser que se deseara la política de amistad y aproximación con Alemania mediante un tratado.

EL PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada a los periodistas, dice así:

En la zona Oriental, fuerzas jafilianas y la mehalla de Larache, batieron a núcleos rebeldes del aduar Harek, en el cual penetraron quemándolo y batiendo al enemigo, que se dispersó dejando cuatro bajas vistas.

En el resto de las zonas, sin novedad.

LOS ESTRENOS DE ESTA NOCHE

Madrid.—En el teatro Novedades se ha estrenado esta noche la comedia en dos actos, titulada «Leyenda Feudal», de la que son autores los señores Angulo y Baró, música del maestro Lamberg.

La obra pasó sin pena ni gloria.

En el teatro la Latina, esta noche fué estrenada la adaptación escénica de Moliere, «El Avaro», de la que son autores Cristóbal de Castro y Ramón Román.

Morano obtuvo un éxito en la representación de esta obra, y los adaptadores escucharon repetidas veces los aplausos del público.

UN REDACTOR DE «EL LIBERAL» ATROPELLADO

Madrid.—Esta noche, cuando se dirigía a teléfonos el redactor de «El Liberal» y corresponsal de «La Rioja» de Logroño, don Gerardo Sánchez Ortiz, fué atropellado por un automóvil en la Puerta del Sol, frente a la calle de Carretas.

Trasladado a la clínica de la calle de Núñez de Arce, se comprobó que el herido sufría la fractura del brazo izquierdo y magullamientos en todo el cuerpo.

También padecía algo de conmoción cerebral.

Una vez curado, el herido fué trasladado a su domicilio.

EL COMITE DE LA SEDA

Madrid.—Se ha reunido hoy el Comité central de la Comisaría de la Seda con el objeto de aprobar y poner en limpio el reglamento que será sometido a la aprobación del Gobierno.

En dicha reunión no se adoptaron acuerdos.

LA VUELTA A ESPAÑA EN BICICLETA

Gijón.—Procedentes de Avilés) han llegado a esta ciudad, los ciclistas Cascales y Anita González, que han terminado de llevar a cabo la vuelta a España en bicicleta.

Han recorrido en cuarenta y un días 4.700 kilómetros.

Los elementos deportivos preparan a los bravos ciclistas un gran recibimiento.

OLA DE CALOR

Buenos Aires.—Se ha notado hoy una formidable ola de calor.

Tan grande es el calor, que más de treinta personas han sido llevadas a los hospitales víctimas de insolación.

Dos de los atacados están gravísimamente enfermos.

RIVERA

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Búa, 25. Redacción y talleres, calle de Ramon del Manzano, n.º 42.

El hotel más costoso de Nueva York, es el Waldorf, cuya construcción subió a doce millones y medio de dólares. El teatro más costoso es el Metropolitan Opera; en él se invirtieron cuatro millones trescientos cincuenta mil dólares.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer.

Barómetro, 702.06 Sol, 27.0 Sombra, 14.4 Mínima, -1.2 Seco, -0.0 Húmedo, -0.2 Viento, SE. 0. Cielo, despejado. Tiempo, bueno. Lluvia de ayer, 0.00.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRID

Numerosos heridos de piedra y palo.-Concesión de una medalla.-Don Juan Núñez, en libertad.-Una explosión.-Choque de un tranvía con un auto. La crisis alemana. Detenciones en Méjico.

EL PRESUPUESTO DE LA DIPUTACION

Bilbao.—En la reunión celebrada hoy por la Diputación provincial, se aprobó el presupuesto para el ejercicio económico de 1927.

El presupuesto de gastos asciende a 50 millones de pesetas, y el de ingresos a 47.

Los gastos han aumentado este año en doce millones y el concierto económico alcanza la cifra de veinte millones de pesetas.

BODAS ACIDENTADAS

Coruña.—En la parroquia de Santa Eulalia se han celebrado dos bodas de parejas muy conocidas y a las que acudieron numerosos invitados.

Una vez terminada la ceremonia, los cortejos se trasladaron a los domicilios de los recién casados, donde fueron espléndidamente obsequiados, y tanto así, que excitados seguramente por el vino, que había corrido en abundancia, salieron a la calle, y encontrándose los invitados de las dos bodas, entablaron una verdadera batalla campal, de la que resultaron numerosos heridos de piedra y palo.

La Guardia civil tuvo que intervenir para apaciguar los ánimos.

CONCESION DE UNA MEDALLA DEL TRABAJO

Sevilla.—Por noticias que se han recibido de Madrid, se sabe que el Gobierno ha concedido la medalla del trabajo al director del quinto distrito telefónico, señor Gil Merino, con el objeto de premiar los trabajos realizados en la dirección que ocupa.

Personalidades y organismos representativos han iniciado una suscripción con el objeto de regalar al señor Gil Merino las insignias concedidas.

FALLECIMIENTO DEL EX-SENADOR DON JUAN CANELLAS

Barcelona.—Ha fallecido en Tarragona el ex-senador don Juan Canellas, que militó siempre en el partido liberal.

El ex-senador fallecido era un sólido prestigio en la provincia, y era también hijo predilecto de Tarragona.

PROCESADO EN LIBERTAD

Bilbao.—En la reunión celebrada por la sala primera de esta Audiencia, se ha acordado conceder la libertad provisional al procesado don Juan Núñez. Este se hallaba recluido en la cárcel Modelo de Madrid, y la causa de su procesamiento fué motivada por la quiebra de la sociedad naviera de Bermeo, de la que era uno de los principales accionistas el señor Núñez.

EL TRASLADO DE SEMITIER Y PIERA

Barcelona.—Se ha reunido el consejo directivo de Barcelona F. C., acordando denegar la autorización para que se desplacen a Norteamérica los jugadores de dicho equipo Semitier y Piera.

RESTOS HUMANOS

Barcelona.—Se continúa descubriendo restos humanos en las excavaciones que se realizan en la calle de Estévez.

El Juzgado del Norte, que interviene en este asunto, ha tomado declaración a los obreros que trabajan en mencionadas obras.

HERIDOS POR EXPLOSION DE UNA BOTELLA DE BENCINA

Barcelona.—En el dispensario de la calle de San Martín han sido curados dos individuos llamados José Ponte y Federico Tovar, que sufrían quemaduras de alguna importancia, causadas por haber estallado en el domicilio del primero una botella que contenía bencina.

Esta explosión originó un pequeño incendio, que logró ser sofocado en pocos momentos.

CHOQUE DE UN TRANVIA CON UN AUTOMOVIL

Barcelona.—A las seis de la tarde, en la calle de Montaner, un tranvía descendente dió un topetazo a un automóvil, estacionado en la vía pública, yendo el coche a chocar violentamente contra una camioneta.

El tranvía sufre averías de importancia y los coches quedaron destruidos.

Quedó interrumpida la circulación en dichas calles durante toda la tarde.

EL ESTRENO DE «LA ESPIGADORA»

Barcelona.—Con asistencia de numeroso público, se ha celebrado esta noche, en el teatro Liceo, el estreno de la ópera española «La Espigadora», letra de Pérez Dolz y música del maestro Viñas.

Esta obra consiguió el primer premio del concurso establecido por la sociedad del Liceo.

La ópera está montada con todo esplendor y lujo.

Asistió un selecto público, figurando entre él toda la intelectualidad de Barcelona.

El éxito obtenido fué rotundo, recibiendo los autores numerosos aplausos.

PRESENTACION DE LA COMPANIA VALERIANO LEON REDONDO

Barcelona.—En el teatro Barcelona se ha presentado esta noche la compañía de Valeriano León y Aurea Redondo, con la obra de Arniches, titulada «El último mono».

Los actores fueron muy aplaudidos.

LA CRISIS ALEMANA

Berlín.—En vista de la decisión adoptada por el Comité directivo de la fracción parlamentaria del centro, el doctor Curtius no ha vuelto a hacer ninguna nueva consulta para constituir un Gobierno.

El doctor Curtius tiene el propósito de constituir un Gabinete de amplia concentración parlamentaria.

Se cree que Curtius confirmará las objeciones hechas al Comité del partido del centro, y que entonces sus negociaciones fracasarán no pudiendo constituir Gobierno.

NEGOCIACIONES REALIZADAS

Berlín.—El doctor Curtius ha recibido hoy a los jefes de todas las fracciones parlamentarias.

Este les expuso el programa gubernamental, y se discutió la cuestión de la participación que algunas fracciones tendrían en el Gobierno a constituirse.

DETENCIONES EN MEJICO

Londres.—Comunican de Méjico que la policía de la capital ha detenido a numerosas personas que visitaron el palacio del episcopado de Tabasco, después de ser detenido el obispo.

Entre los detenidos figuraban dos periodistas norteamericanos, que fueron bien pronto puestos en libertad.

OBREROS ANTE LOS TRIBUNALES

Londres.—Cincuenta obreros que trabajan en las minas de Rhonda, en el país de Gales, han comparecido ante los tribunales, acusados de ejercer presión sobre los obreros que en dichas minas trabajaban en Noviembre del año pasado y haberse reunido para provocar desórdenes.

RAID AEREO TERMINADO

París.—El ministro de Marina ha anunciado que el aviador Pernard ha terminado su vuelo en avión Marsella-Magascar y regreso, sin novedad.

ACTOS DE BANDIDAJE

Londres.—Comunican de Sanghay, por noticias recibidas de Kiutikian, se sabe que un grupo de soldados han realizado actos de bandidaje, cometiendo actos de violencia contra las personas y las propiedades.

Se ha declarado la huelga general marítima y el lunes se declarará la huelga general xenofoba.

LA SITUACION EN HANKEU

Londres.—Comunican de Hankeu que ha llegado a aquella localidad, para cumplimentar instrucciones recibidas del Gobierno inglés y encargado de realizar algunas negociaciones, el señor Malley.

La bandera británica ha vuelto a ondear en los edificios ingleses, y a aquellas aguas han llegado dos nuevos destroyers.

RIVERA

LOS CINES

LICEO.—Cuatro capítulos de la interesante serie «El secreto de la Radio»

se pasaron ayer por la pantalla del Liceo.

Las aventuras y escenas de emoción se sucedieron sin interrupción, y el público admira la valiosa cooperación que los exploradores, perfectamente educados, llevan a cabo, salvando no pocas dificultades y dando la sensación de la mayor disciplina y subordinación.

El mayor mérito de esta película quizá se deba a estas escenas, en las que los intrépidos exploradores demuestran sus cualidades, dignas de todo elogio.

La empresa ha conseguido el mayor de sus triunfos con los programas que está organizando; así, pues, cada día presenta una película, como hoy, «Maciste y su sobrino» y la continuación de «El secreto de la Radio», que pueden considerarse, como dicen los programas, «para todos los gustos».

Así lo ha comprendido el público, que llena todas las noches el teatro «hasta los topes», como sucederá hoy con el programa, en extremo interesante y de gran factura.

Para enseguida, anuncia grandes películas, como la de mañana «Por la Patria», de interés y sensación, por estar hecha a base de un asunto de espionaje alemán.

Y así entraremos en un período de gigantesco films, como «La huella del pasado» y la de Rodolfo Valentino «El nieto de don Juan».

MODERNO.—Por la pantalla de este coliseo desfiló anoche, la magnífica película que lleva por título «Por mandato del deber».

Esta cinta es una bella página, real y palpitante, arrancada del libro de la vida, en la que un hombre, un juez, recto y severo, por mandato de su deber, llega a encarcelar a su propio hijo, responsable de una locura de los veinte años.

El reverso es una mujer; una madre que, loca y ciega por el dolor, no vacila en hundirse para salvar a su hijo, ante las proposiciones de otro hombre, como si gozase en perderla.

Peró la justicia triunfa una vez más, y por fin vuelve a reinar la dicha y la paz en un hogar que se vio turbado por la fatalidad.

Este es el argumento de la sencilla y emocionante película, que anoche nos envió la inteligente empresa del teatro Moderno.

Fué completado el programa con otras películas que fueron del agrado del numeroso y selecto público que llenaba el teatro.

El heroísmo de un modesto empleado

UN RUEGO AL JEFE DE LA SECCION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Días pasados publicamos la noticia de haber fallecido, a consecuencia del intenso frío que hubimos de padecer en los últimos días del mes de Diciembre, el obrero de la línea férrea de Avila a Salamanca, Severiano Hernández.

Según se dedujo de los primeros informes, y según se comprobó plenamente más tarde, el fallecimiento tuvo lugar entre las estaciones de Babila-fuente y Villar de Gallimazo, cuando el obrero citado recorría ese trayecto, cumpliendo con el deber que se le había señalado de inspeccionar el indicado trozo de vía.

El desgraciado ferroviario, víctima de su deber, dejó al morir viuda y dos hijas, que quedan sin los medios de vida más elementales.

Severiano Hernández, por pertenecer a la línea indicada, no tiene derecho a pensión alguna, pues el Estado, dueño de la misma, no ha organizado en sus servicios ferroviarios el disfrute de pensiones, retiros, viudedades ni orfandad para empleados y familias de los mismos.

Es un caso notable, que el Estado, encargado de fomentar estimular y hasta imponer la creación de instituciones análogas en otras líneas, abandone atenciones tan esenciales en las suyas.

Peró así es. Y en el caso desgraciado a que venimos refiriéndonos, la familia del Severiano Hernández, muerto por cumplir con el deber, se verá en la miseria si las autoridades de la Dirección general de Ferrocarriles y el jefe de la sección de los del Estado no encuentran un remedio para tan lamentable como injustificada situación.

Nos permitimos trasladar estas líneas al Director general de Ferrocarriles, señor Faquinetto, y al señor Roda, ingeniero jefe de la sección de Ferrocarriles del Estado.

Severiano Hernández, ferroviario del Estado, era un excelente obrero que llevaba cerca de los treinta años prestando servicios en la línea. Precisamente por sus excepcionales cualidades de laboriosidad y por su deseo constante de no faltar a su obligación, salió a recorrer la línea en noche de espantosa helada, que acabó con la vida del obrero modelo, cuando ya había recorrido cuatro kilómetros por una pendiente tan peligrosa como la del término municipal de Morfiño.

No encontrarán los señores Faquinetto y Roda, de cuya bondad y espíritu de justicia estamos seguros, una fórmula hábil que permita recompensar en la familia, el rasgo heroico del modesto empleado?

La pareja de baile Cano-Diez Cabrejas

LA EXPOSICION DE MUÑECAS DE LA MENDICIDAD - EL BAILE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA - UNA ACADEMIA DE BAILE

Allá por el mes de Mayo pasado, debutó con un éxito extraordinario en el teatro Moderno, la admirable pareja de baile Díez-Cabrejas.

Tres días estuvieron actuando en el lindo coliseo y en los tres cosecharon grandes aplausos, dejando grato recuerdo de su actuación.

Hoy estos simpáticos y notables artistas se encuentran en Salamanca, donde se proponen pasar una temporada, actuando en algunas de las fiestas que se organizarán en nuestros salones, y donde darán a conocer el arte depurado y exquisito que poseen.

Se proponen, además, dar algunas lecciones de baile a las distinguidas señoritas y muchachas que lo soliciten, para lo cual han abierto ya una academia de baile en Salamanca, en el salón del Recreo Salmantino.

Componen esta artística pareja Aisa Cano y Valentín Díez-Cabrejas, siendo representante de los mismos nuestro buen amigo don Salvador Cardo.

¿Que en qué fiestas han de tomar parte?

Primeramente se han ofrecido para dar una exhibición el domingo, en el salón del Casino de Salamanca, donde se ha de celebrar la exposición y rifa de muñecas a beneficio de la Asociación de Mendicidad, cuyo acto amenizará la orquesta Radio-Salamanca, con el fin no sólo de hacer posible la prueba, sino también para facilitar el probable asalto que seguirá a la inauguración.

Como era de esperar, la Junta del Casino, asaltada previamente, ha accedido a esto que, por otra parte, redundará en beneficio de la Asociación (de Mendicidad).

Por lo tanto, la fiesta del domingo, será una de las más brillantes entre las que nuestra buena sociedad ha celebrado.

Y luego, además de otras exhibiciones de la pareja Cano-Cabrejas, y de sus lecciones en la Academia, se ha ofrecido incondicionalmente para actuar en el proyectado baile de la Asociación de la Prensa.

Como era de esperar, los chicos de los diarios han aceptado y acogido la idea con grandes muestras de júbilo, e inútil es decir que los proyectos de los organizadores del gran acontecimiento, se verán avalorados de manera extraordinaria, con ese ofrecimiento tan generoso como espontáneo, hecho por los dos artistas indicados.

Ya lo saben, pues; las señoritas y muchachos que quieran en nuestras fiestas lucir sus habilidades coreográficas: La pareja Cano-Diez Cabrejas dará lecciones de su arte elegante, desde la presente semana, en el Recreo Salmantino, donde podrán admirar también sus bailes de salón y fantasía, en los que estos artistas son maestros.

Durante la breve charla que sostuvimos con esta pareja de baile, nos pusieron de manifiesto los éxitos obtenidos en los escenarios españoles, así como en las capitales en las que fundaron temporalmente academias de bailes, deseándoles que en Salamanca sean tan lisonjeros éstos como lo fueron en los demás sitios donde han actuado.

BANCO MERCANTIL

SUCURSAL DE SALAMANCA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito serie G, número 1.810, expedido por esta Sucursal del Banco Mercantil, en Salamanca, con fecha 19 de Diciembre de 1922, por pesetas nominales 40.500, en nueve Obligaciones del Tesoro 5 por 100, y de conformidad con lo que preceptúan los artículos 8.º y 30 de nuestros Estatutos, se previene, que transcurrido el plazo de 30 días, a contar desde hoy, se entregará un duplicado al titular del mismo, si no se hubiese presentado por otra persona la oportuna reclamación, acompañando el resguardo.

Salamanca, 12 de Enero de 1927.—El gerente, Alfredo Alonso.

13 y 23 E. 2 F.

Pérdida. El día 2 del actual, desapareció de Espino de los Doctores, una perra de ganado, tamaño regular, pelo blanco y negro a manchas. Se gratificará a quien dé razón de ella, a Domingo Fonseca, en Espino de los Doctores, o a Luis Fonseca, en Padraza de Yaltes. 5-1

Amor de cría. Leche fresca y primicia, 2a, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, en la calle de la Paz, número 7. 2-1

Productos Saprutib, al por mayor y de mina. Tubería de plomo y albayalde ultrafino. 2-1

Pedidos: Casa Veiga, depósito junto a la Plaza de Toros. Se reciben encargos en «El Aluminio», Dr. Riesco, 40, teléfono 98. 4-1

Dinero. 5.000 a 75.000 pesetas, facilitaría sobre primera hipoteca. Razón, M. R. Galache, San Vicente, 8, primer, Vigo. 4-1

Traspaso. Se hace de la barbería situada en la plaza de San Isidro, frente a la Cleroecia. En la misma informarán. 4-3

LA NOVENA AL NIÑO JESUS DE PRAGA

El próximo día 15, con la solemnidad de años anteriores, se dará principio al solemne novenario en honor del milagroso y santo Niño Jesús de Praga. Todos los días, a las nueve, solemnidad de minerva, y a la terminación de la misma se hará la novena; a las seis de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, sermón, ejercicio de la novena, reserva y cánticos.

Los sermones del novenario están a cargo del muy ilustre señor magistral de Coria, doctor don José Antón Ortiz.

Una escogida capilla cantará durante el solemne novenario.

El día 16, como tercer domingo, la Venerable Orden Tercera, Asociación de la Semana Devota, Cofrades del Santo Escapulario, Visita Domiciliaria y Devotos de la Virgen del Carmen, tendrán la misa de comunión a las ocho de la mañana, y la procesión, en la que se gana indulgencia plenaria asistiendo a ella, se hará al terminar los cultos de la tarde.

LA BOLSA DE MADRID

	Oftizaciones
Del día 10	Del día 12
Interior 4 por 100.....	67 75 67 15
Exterior 4 por 100.....	92 00 91 30
Amortizable viejo.....	91 75 90 25
Amortizable 1917.....	625 00 627 00
Amortizable 4 por 100.....	88 50 89 25
Acciones del B. de España.....	165 00 165 00
Banco Español R. de Plata.....	500 00 498 00
Ferrocarriles del Norte.....	468 00 475 00
Compañía A. de Tabacos.....	138 00
C. Hipotecarias 5 por 100.....	95 75 99 00
Francos.....	25 35 25 05
Libras esterlinas.....	30 81 30 38
Dólares.....	6 365 6 30
Francos belgas.....	
Francos suizos.....	
Liras.....	
Escudos portugueses.....	
Pesos argentinos, papel.....	
Marcos R. M.....	

EL DIA EN LA AUDIENCIA

POR VENGAR AGRAVIOS

Ayer tuvo lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de la capital, contra Patrocinia Hernández Durán, por el delito de lesiones.

Acusaba a la procesada el fiscal, señor Alamillo, diciendo que el día 22 de Mayo de 1926 estaba Manuela González en el corral de la casa número 2 de la calle de las Viejas, de esta ciudad, conversando con otras y llegando a aquel lugar la procesada, que estaba resentida con aquella, sin otro motivo, la agredió con una navaja, produciéndola heridas en la cabeza y antebrazo izquierdo.

Dichas lesiones tardaron en curar, sin defecto ni deformidad, veinticinco días, durante los cuales necesitó asistencia médica y no pudo dedicarse a sus habituales trabajos.

Pidió le fuera impuesta la pena de dos meses y un día de arresto, accesorios y pago de costas.

Igualmente debía indemnizar a Manuela González en la cantidad de 75 pesetas.

El letrado defensor de Patrocinia Hernández, señor Tordera, se opuso a estas pretensiones, diciendo que su patrocinada obró en legítima defensa, ya que Manuela la agredió de palabra.

Terminó solicitando su absolución. Practicadas las pruebas pertinentes, informaron las partes, quedando el juicio concluso para sentencia.

POR INFRACCION DE LA LEY DE PESCA

Igualmente se celebró la vista del juicio oral, procedente del Juzgado de Seguros, instruido contra Maximiliano Andrade Pulido y Marcos Jiménez Hernández, por infracción de la ley de pesca.

Según refiere los hechos el fiscal, señor Alamillo, parece ser que en la tarde del 17 de Junio de 1925, en el pueblo de Sotoserrano y sitio conocido por El Tallón, los procesados, puestos de acuerdo, se dedicaron a pescar, arrojando un cartucho de dinamita, que su explosión ocasionó la muerte de toda la pesca, cogiendo los indicados procesados como un kilo, que fué tasado en 1,75 pesetas.

Que de dicho delito son autores los procesados, a los que debe imponerse la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorios y costas, más la indemnización de 1,75 pesetas.

El defensor, señor Jarque, negó que hubiera delito alguno, por lo que solicitó la absolución.

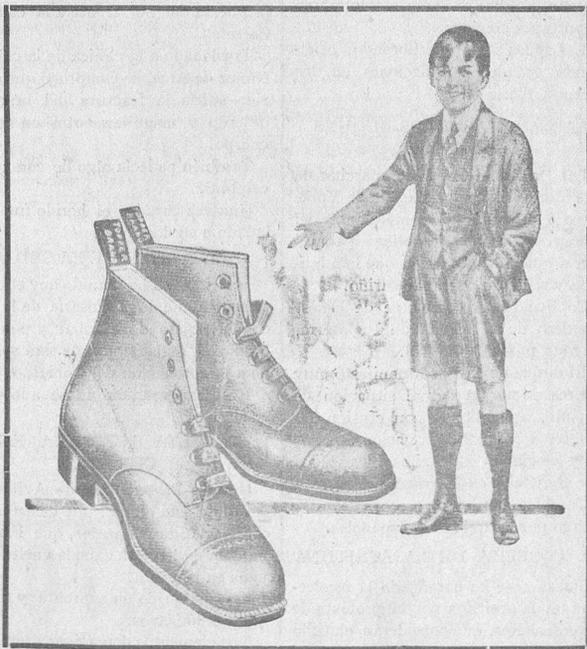
Razonaron las partes, y el juicio quedó para que el Tribunal dicte sentencia.

SUSTITUTO

Joven activo, de carácter y formal, con conocimientos de electricidad, se necesita para jefe de líneas e inspección de abonados, con el haber diario de seis pesetas y el cincuenta por ciento de multas. Dirigirse, en el plazo de ocho días, acompañando referencias, a S. A. Hidroeléctrica del Agueda, Villavieja de Yaltes (Salamanca). 4-3

Eureka de balde - Eureka de balde

PRECIOS COMO NADIE



Hemos terminado el balance y por eso seguimos realizando. Casi regalamos miles de zapatos para señoritas, caballeros y niños. Los precios están expuestos en sus escaparates. No dejen de visitar esta casa, aunque no compren.

“EUREKA”, calzados

ZAMORA, 15 (Frente a las Jesuitinas).

Calzados “GALLO”

TODAS LAS SEMANAS NUEVOS MODELOS

DOCTOR RIESCO, 3. TELEFONO 512. mls. j. s.